



ESCUELA DE PSICOLOGÍA

Acercamiento a la formación profesional de la
Psicología Comunitaria desde la valoración de los psicólogos
que trabajan en proyectos de enfoque comunitario.

Un estudio en Santiago de Chile

Profesor Guía: Raúl Zarzuri Cortés

Metodólogo: Gino Grondona

Profesor Informante: José Mauricio Contreras

Alumno: Manuel Soto Vásquez

Tesis para optar al grado de licenciado en Psicología

20 de Noviembre del 2008

INDICE

I. INTRODUCCIÓN	6
1.1 Planteamientos del problema y antecedentes	6
1.2 Formulación del problema y pregunta de investigación	12
1.3 Aporte y relevancia de la investigación	15
II. OBJETIVOS	17
2.1 Objetivo General	17
2.2 Objetivos Específicos	17
III. MARCO TEÓRICO	18
3.1 Recorrido histórico conceptual de la psicología comunitaria	19
3.1.1 Del origen conceptual	19
3.1.2 De la corriente latinoamericana	21
3.1.3 De la definición conceptual	23
3.1.4 Del concepto de comunidad	25
3.1.5 Del sentido de comunidad	28
3.1.6 De los principios y valores	31
3.2 Formación profesional en psicología comunitaria	35
3.2.1 De las tradiciones	35
3.2.2 De los modelos teóricos de la psicología comunitaria	37
3.3 Desarrollo de las prácticas de enfoque comunitario	43
3.3.1 De las distinciones de las prácticas	46

IV. MARCO METODOLÓGICO	48
4.1. Enfoque metodológico	48
4.2. Tipo y diseño de investigación	49
4.3. Delimitación del campo a estudiar	49
4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de la información	53
4.5. Plan de análisis de la información	57
V. RESULTADOS Y ANÁLISIS	60
5.1 Caracterización de los sujetos entrevistados	60
5.2 Análisis por categorías	60
5.3 Interpretación de los resultados	76
VI. CONCLUSIONES	87
VII. BIBLIOGRAFÍA	94
VIII. ANEXO (CD)	

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del problema y Antecedentes

Recién iniciada la segunda mitad del siglo XX el mundo se convulsiona bajo un creciente proceso de transformación. Por todas partes las voces progresistas se levantan con fuerza contra un conservadurismo instituido y dominante, sacudiendo todas las esferas del quehacer social.

Según sostiene Asún, D. (en Wiesenfeld y Sánchez, 1995), en nuestra Latinoamérica este proceso se vio impregnado por el impacto del Concilio Vaticano II, el triunfo de la revolución cubana contra la dictadura de Fulgencio Batista, y la proliferación de movimientos sociales emancipatorios. De igual manera destacan los movimientos de crítica y disidencia que desde el interior de los círculos intelectuales abogaban por una identidad latinoamericana, independiente de los constructos teóricos propicios a los intereses de las potencias extranjeras.

En el área del conocimiento, hombres y mujeres también suman su trabajo al proceso de innovación, en un esfuerzo por dar respuesta desde nuevos paradigmas a las emergentes demandas sociales, y sin duda, entre los cambios más significativos se encuentra el giro en la “mirada” desde el sujeto-individual al sujeto-social.

En el campo de la Psicología, la comprensión del sujeto desde su determinante social permite iniciar experiencias de enfoque colectivo frente a las emergentes formas de la patología psicosocial, como una forma de superar las limitaciones de la visión clásica, centrada en la institución psiquiátrica y la terapia individual. “Dada la gran proporción de afectados por los trastornos y su enraizamiento socio-ambiental estos pasan a ser reconocidos como problemas sociales y no sólo individuales” (Sánchez, 1996, p.20).

Es en este contexto que empieza a delinarse el cimiento de la práctica comunitaria de la Psicología. “El origen de la Psicología comunitaria latinoamericana suele situarse a principios de los años setenta, aunque durante los años cincuenta y sesenta se llevaron a cabo numerosas intervenciones en diferentes comunidades. Estas primeras intervenciones tuvieron como principales referentes teóricos la pedagogía del oprimido de Paulo Freiré (1979) y los escritos del sociólogo colombiano Orlando Fals Borda (1959) sobre la investigación-acción. La Psicología comunitaria en Latinoamérica (...) surge estrechamente vinculada a la realidad social y política de los diversos países que la integran” (Musitu, Herrero, Cantera y Montenegro, 2004, p. 15), y sin duda, la “transformación social” es la idea movilizadora de su propuesta.

En el caso de Chile, señala Asún, M. (2005), los referentes más importantes se encuentran en la experiencia de la Psiquiatría Intra-Comunitaria desarrollada por Juan Marconi, quien desde mediados de los 60’ inicia una estrategia orientada a instalar un sistema de salud mental que involucre a las organizaciones comunitarias, en un intento por desverticalizar la medicina y aumentar la eficiencia del sistema. Otro referente fundamental se encuentra en las propuestas de la Salud Mental Poblacional, a cargo del Educador y Psiquiatra Luis Weinstein, que plantea la reconceptualización de la salud en torno a su componente social, liberador, práctico, reorganizativo y autogestionario. A partir de estas experiencias se van construyendo los espacios que luego permitirían el establecimiento laboral y académico de la Psicología Comunitaria.

Sin duda, las características de esta emergente forma de la disciplina demandan un espacio en el currículo de formación profesional de la Psicología. En este sentido, Sánchez, A. (1996) plantea que la incorporación de la psicología comunitaria en la enseñanza universitaria se hace inevitable y se justifica a partir de las siguientes constataciones:

1. El evidente vacío existente en los currículos de formación clínica respecto de las técnicas de intervención alternativa y de la gestión de servicios de salud con criterios poblacionales y comunitarios.
2. La necesidad de instalar los temas de prevención y promoción como modelos de intervención en problemas psicosociales.
3. El desplazamiento de los modelos explicativos psicológicos desde la visión intrapsíquica hacia una cada vez más socio-ambiental.
4. La necesidad de investigar de manera sistemática los fenómenos de cambio social y sus efectos en la subjetividad de las personas.
5. La necesidad de formar de manera diferenciada a los profesionales que se incorporarán a trabajar en servicios y programas de orientación comunitaria.

En coherencia con este análisis, en nuestro país, en el año 1983, la psicología comunitaria ingresa a la formación académica, De acuerdo a lo que señala Domingo Asún (en Alfaro y Berroeta, 2007) es en la escuela de Psicología de la Universidad Diego Portales, donde se introduce en la malla curricular el primer curso de Psicología Comunitaria a cargo de Rubén Alvarado, que en un primer tiempo se impartió bajo el enfoque comunitario desarrollado por Manfred Max-Neef. Esta inaugural experiencia formativa encuentra su correlato de praxis en experiencias que se desarrollan bajo un complejo contexto socio-político, impuesto por 10 años de gobierno de una feroz dictadura militar. En relación a esto, Morales (en Olave y Zambrano, 1993), señala que, en los años 80, los modelos de intervención comunitaria se articularon fundamentalmente desde las acciones políticas y fueron orientados a la restauración del tejido social, mediante la organización de la comunidad y siempre desde espacios al margen de la institucionalidad oficial. El acento del accionar en esa época está puesto en la asociatividad de autogestión

tendiente a la transformación social, y en lineamientos que pueden registrarse dentro del proyecto teórico de la Psicología Social Comunitaria que propone Maritza Montero.

Sin embargo, la contingencia de mayor impacto en la intervención comunitaria no ocurre sino hasta llegado los 90' y en el proceso de retorno a la democracia. Es en este contexto que se inicia en el país una serie de reorientaciones en torno a las políticas sociales, que traen como consecuencia un inesperado aumento en los cupos laborales para psicólogos otorgados por parte del Estado; según afirma Asún, D. (en Alfaro y Berroeta, 2007) nunca antes en la historia del país, se vieron tantos Psicólogos trabajando en programas de desarrollo local.

Esta explosiva inclusión de psicólogos en los programas sociales, como expone Zambrano (en Alfaro y Berroeta 2007) surge asociada a la reformulación de las políticas sociales que ponen el acento en contenidos referidos a la integración social y el capital humano, pero fundamentalmente a la implementación de una “mirada” psicosocial en el diagnóstico de las problemáticas sociales, lo que permite, por ejemplo, ingresar al problema de la pobreza no sólo desde la perspectiva socioeconómica, sino desde otras dimensiones como las relativas al género, grupo étnico, identidad y pertenencia territorial. Se acercan, de este modo, las demandas sociales al espacio de las llamadas problemáticas psicosociales, y por lo mismo, las problemáticas sociales al quehacer de la psicología.

En este sentido, Alfaro (en Alfaro y Berroeta, 2007) precisa que, no obstante los antecedentes que existen en Chile de fines de los años 50' y hasta los 80', las actividades profesionales de la Psicología Comunitaria son reconocidas efectivamente recién durante la década de los 90' y agrega que, en ese momento se inicia el proceso de difusión, legitimación académica e instalación en la institucionalidad universitaria.

Dado lo anterior, es posible señalar que los espacios de formación universitaria de la Psicología Comunitaria se ven incrementados como efecto de la demanda. Es decir, “en el desarrollo de la Psicología Comunitaria en el país, primero se dio la instalación de programas y la creación de espacios de compromiso y acción de los psicólogos en el abordaje de los problemas sociales y, luego, en un segundo movimiento, se gatilló un cambio en los perfiles formativos de la Psicología, para adecuarlos a esta emergente y renovada demanda de cuerpos técnicos, incorporándose en las mallas formación técnica y teórica acorde con estas nuevas demandas que, antes del desarrollo de estas prácticas, estaban fuera y no eran consideradas en el entrenamiento estándar en Psicología” (Zambrano en Alfaro y Berroeta, 2007, p. 150.).

Sin embargo, también es posible señalar que, aunque “la psicología comunitaria parecía desarrollarse durante el período (...) ello no se reflejaba en un fortalecimiento de los fundamentos y del sentido de identidad de la misma” (Asún, M., 2005, p. 96).

Es así que la alta demanda de profesionales de la psicología con formación comunitaria se vio confrontada con una Psicología Comunitaria que no tenía más de 10 años de tradición académica, lo que sin duda impactó los espacios formativos. En el mismo sentido, se puede señalar que “el desarrollo de centros de formación profesional ocurre sin gradualidad y privilegia básicamente la ampliación de recursos de docencia, postergando otros -cruciales para el rol social de la universidad-, tales como la formación de académicos, la investigación y reflexión, la extensión, etc., el crecimiento de la Psicología Comunitaria que ocurre durante los '90, no se acompaña suficientemente de un incremento de capacidad académica que le dé sustentación, lo cual lo hace “vulnerable” y de “riesgo”” (Alfaro, 2000, p. 10).

Es así como, a juicio de los expertos, la Psicología Comunitaria en nuestro país, durante los últimos años, se ha visto marcada por dos procesos de significativa

disonancia, nos referimos a la alta demanda de profesionales de la psicología, con formación comunitaria, y al escaso desarrollo de los espacios académicos de la disciplina. Al respecto Asún, D. (en Alfaro, 2000), sostiene que actualmente la Psicología Comunitaria se nos presenta desde una dicotomía, por un lado trabajando excesivamente respecto de las demandas sociales y, por otro, con un pobre trabajo de investigación y reflexión de las inquietudes académicas; y agrega que esta dicotomía se expresa del mismo modo como una creciente tendencia a la intervención psicosocial definida desde el déficit y centrada en el cumplimiento de objetivos, en desmedro del trabajo de transformación político-social, lo que implica un desaparecimiento, en las prácticas, de la propuesta inicial de la Psicología Comunitaria.

1.2 Formulación del Problema y Pregunta de Investigación

De acuerdo a los antecedentes ya expuestos, se ha evidenciado que si bien en los últimos años se ha trabajado considerablemente en función de la emergente demanda, existe asimismo una marcada insuficiencia en el desarrollo de los espacios académicos de la Psicología Comunitaria, lo que a juicio de los expertos se presenta como una condición de riesgo que compromete el avance de la disciplina y la calidad de su propuesta social. En igual línea de análisis resulta clara la relación entre la calidad de la producción académica y la generación de propuestas adecuadas que ofrece la disciplina a las problemáticas sociales. Sin embargo, en los últimos años, “da la impresión de que nuestra universidad ha sido generalmente arrastrada por los problemas y necesidades sociales en vez de preverlos y aportar los medios (formación, debate, evaluación, relación con el entorno, etc.), para producir los cambios o soluciones precisas: Va a rastras del cambio social en vez de generarlo y guiarlo” (Sánchez, A., 1996, p.23). Lo anteriormente expuesto sin duda refleja la disconformidad que desde los expertos se plantea por el pobre desarrollo del espacio académico.

Sin embargo, es necesario señalar que este estado de disconformidad ha ido generando instancias que posibilitan el debate y la reflexión respecto del futuro desarrollo de la Psicología Comunitaria. Evidencia de esto se registra en tres programas de Magister implementados desde el año 2000 y últimamente en dos importantes publicaciones universitarias del año 2007, nos referimos a “Trayectoria de la Psicología Comunitaria en Chile” y a “Psicología comunitaria en Chile: Evolución, perspectivas y proyecciones”. En estos documentos, que compendian a los académicos chilenos de mayor relevancia en la disciplina, y que marcan un re-empoderamiento de la reflexión disciplinar, se insiste en la necesidad de continuar el fortalecimiento de los espacios académicos, dado que son estos el lugar donde se cimientan los insumos teóricos y metodológicos que nutren el desempeño profesional de la disciplina.

Y sin duda que potenciar los espacios académicos implica, entre otras interpelaciones ineludibles, cuestionar la esfera de la formación profesional, más aun en el caso de la Psicología Comunitaria, cuando entre los expertos existe consenso al señalar que un factor determinante en las posibilidades de desarrollo de la disciplina, depende de la calidad de sus profesionales. Asún, M, (2005), sostiene que si bien resulte una obviedad, es necesario reconocer que, para que haya Psicología Comunitaria, deben existir profesionales con un sentido de pertenencia histórico; con un análisis de la realidad social circundante y con una estrategia para hacerle frente. Empero, de igual forma resulta una obviedad señalar que la formación profesional es una de las dimensiones que componen el crítico espacio académico de la Psicología Comunitaria, lo que nos retrotrae nuevamente a la pregunta por la formación.

Es por tanto que en el ámbito académico la pregunta por la formación se presentará recurrentemente de manera inevitable, y sin duda ha sido tema presente en el trabajo de algunos docentes de la disciplina durante el último tiempo. No obstante, desde la lectura de los textos se evidencia la necesidad de enriquecer el debate con la visión de quienes se encuentran hoy laborando en espacios comunitarios, dado que existen pocas referencias de las experiencias de quienes se encuentran trabajando en estos lugares. Como señalan los expertos: “Tampoco conocemos lo suficiente los modelos que guían nuestras prácticas en la formación de nuestros profesionales, en las demandas técnicas, en las estrategias que utilizan; incluso no sabemos qué pasa con las condiciones laborales, el nivel de satisfacción o daño que a veces generan algunas prácticas de intervención” (Zambrano en Alfaro y Berroeta, 2007, p. 155).

Es entonces que lo anteriormente expuesto implica extender el cuestionamiento de la formación a los profesionales de la psicología que en el último tiempo han podido desarrollar su actividad laboral en la ejecución de proyectos de enfoque comunitario, ingresándolos a la discusión desde la posibilidad dialéctica que les otorga su propia experiencia formativa y la evidencia de ésta en su ejercicio laboral.

Es en este contexto que parece razonable preguntarse por la evaluación que los psicólogos hacen de su formación profesional confrontada con los requerimientos del ejercicio laboral y las posibilidades del proyecto de la psicología comunitaria, es decir, preguntarse por:

¿Cuál es la valoración que los psicólogos que trabajan en proyectos con enfoque comunitario le otorgan a la formación profesional de la Psicología Comunitaria?

Es necesario señalar que para efecto de indagar en la evaluación, desde los procesos vivenciales hemos optado por utilizar el concepto, valoración, que a nuestro juicio configura las articulaciones necesarias para las pretensiones del presente trabajo.

1.3 Aportes y Relevancia de la Investigación

Como se señala en los antecedentes, en los últimos años se ha generado una explosiva demanda de profesionales de la psicología con formación comunitaria, formación que en muchas escuelas de Psicología ha estado mediada por la cátedra de Psicología Comunitaria. Sin embargo, a decir de los expertos, esta disciplina tiene en Chile cerca de 10 años de tradición académica, por tanto se presenta de manera incipiente y aun en desarrollo, lo que sin duda ha tenido efectos en la formación profesional de la Psicología Comunitaria y, por cierto, en el desempeño laboral de sus profesionales. Por tanto, conocer y reflexionar respecto de estos efectos se constituye como una necesidad relevante para el desarrollo disciplinar.

Es por esta razón que en el ámbito académico la pregunta por la formación se presenta de manera irrevocable, y así lo han sostenido en sus trabajos un número importante de docentes del área durante los últimos años. Es a partir de estos trabajos y de sus reflexiones que se plantea la necesidad de acercar a otros actores a la discusión, lo que implica construir nuevos espacios de participación.

Es el caso de este estudio, cuya motivación inicial es construir un espacio de participación dirigido a los profesionales de la psicología que en el último tiempo han podido desarrollar su actividad laboral desde el enfoque comunitario.

Es en este contexto que la presente investigación adquiere validez, dado que permite explorar en la valoración que los psicólogos que trabajan en proyectos con enfoque comunitario le otorgan a la formación profesional que recibieron desde la propuesta de la Psicología Comunitaria; ingresando, de esta manera, la experiencia de estos profesionales como un elemento de retroalimentación que puede nutrir el debate desde la perspectiva de un sector que hasta ahora ha tenido una esporádica participación.

Resulta importante, también, la metodología propuesta para este trabajo, que intenta convocar la perspectiva de los involucrados en la problemática, desde la entrevista y posterior análisis de categorías, procurando de esta manera complejizar la discusión académica, aportando con reflexiones actualizadas respecto de un grupo de variables que, en opinión de los expertos, resulta de gran importancia en la construcción del proyecto de la Psicología Comunitaria, tramitando además, la incorporación de otros actores, en tanto otras articulaciones, a la construcción del mencionado proyecto.

En conclusión, podemos señalar que preguntarse por la formación profesional de la Psicología Comunitaria y reflexionarla desde la valoración que los psicólogos que trabajan en proyectos con enfoque comunitario le otorgan, acontece hoy como una propuesta pertinente, primeramente por su aporte de orden socio-práctico, pero sin duda, también, como un arte de participación en la discusión Teórica.

II. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General:

- Comprender cual es la valoración que los psicólogos que trabajan en proyectos con enfoque comunitario le otorgan a la formación profesional de la Psicología Comunitaria.

2.2 Objetivos Específicos:

- Describir y analizar el aporte que los psicólogos que trabajan en proyectos con enfoque comunitario le otorgan a la formación profesional de la Psicología Comunitaria.
- Describir y analizar las carencias que los psicólogos que trabajan en proyectos con enfoque comunitario le otorgan a la formación profesional de la Psicología Comunitaria.
- Describir y analizar la posibilidad que los psicólogos le otorgan a la propuesta de la psicología comunitaria desde la experiencia laboral.
- Reflexionar respecto a la identidad del psicólogo comunitario, en relación a la formación profesional de la Psicología Comunitaria.
- Reflexionar respecto de la valoración que los psicólogos que trabajan en proyectos con enfoque comunitario le otorgan a la formación profesional de la Psicología Comunitaria.

III. MARCO TEÓRICO

La construcción de un marco teórico adecuado resulta determinante para las pretensiones comprensivas de la presente investigación, dado que establece el área referencial en la cual adquieren significación y coherencia los conceptos involucrados. Sin embargo, considerando las particularidades presentes al momento de abordar el tema de la valoración que los psicólogos que trabajan en proyectos con enfoque comunitario le otorgan a la formación profesional de la Psicología Comunitaria, la definición del marco teórico adquiere, por ende, una relevancia mayor, dado que debe conformar un espacio ideológico apropiado para la comprensión del fenómeno de estudio desde una reflexión crítica.

Sin duda, las articulaciones referenciales apropiadas para este trabajo devienen de la complejidad teórica de los artefactos conceptuales de la propia Psicología Comunitaria, la cual se presenta como soporte principal del presente marco teórico.

Es así que, “En general, cuando se habla sobre psicología comunitaria, en Chile, suele suscitarse una polémica acerca del verdadero significado de la misma, sobre su implicancia política y científica distintiva respecto a los desarrollos históricos en otros países, y por lo tanto sobre las posibles o eventuales formas de existencia de esta, las que si bien, en realidad, nunca forman un todo homogéneo, se entienden como dentro de líneas de trabajo generales con aspectos en común.” (Asún, M, 2005, p.8).

Lo anteriormente señalado implica que en el quehacer de la Psicología Comunitaria existen diferentes formas de desarrollar el trabajo de campo, y estas diferencias suponen, al menos, distinciones de orden ideológicos, teórico-conceptuales, y metodológicos.

Sin embargo, se cuenta con conjuntos conceptuales que permiten, por su amplitud, enmarcar y clasificar las definiciones necesarias para nuestra investigación. Es por ello que hemos seleccionado estos conceptos, dada la capacidad de los mismos para enunciar la tensión de un modo integrado.

3.1 Recorrido Histórico Conceptual de la Psicología Comunitaria

3.1.1 Del origen conceptual

Las distinciones disciplinares siempre suponen su inicio en una compleja articulación de variables, lo que dificulta referirse al origen. Es necesario, por tanto, realizar algunas precisiones que faciliten este proceso.

En el caso de la Psicología comunitarias se debe señalar que el concepto de Community Psychology fue acuñado en Norteamérica durante la década del 60', es así que "Los primeros antecedentes de la Psicología comunitaria en Estados Unidos pueden situarse en los estudios epidemiológicos realizados a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, realizados principalmente por sociólogos de la Escuela de Chicago, y en los que se relaciona el desorden mental con factores sociales tales como una falta de integración social" (Musitu, Herrero, Cantera y Montenegro, 2004, p. 5).

"No obstante, cuando se trata de situar un momento concreto y decisivo en el origen de la disciplina, se alude, de forma reiterada, a la Conferencia celebrada en Swampscott (Boston) en 1965" (Musitu, Herrero, Cantera y Montenegro, 2004, p. 5).

Es en esta conferencia que reúne a psicólogos del área clínica, escolar y social, que se decide "generar un nuevo tipo de formación para los psicólogos que les permitiese ejercer su práctica, así como desempeñar un nuevo rol en la comunidad" (Montero, 2004, p.46).

A partir de este momento fundacional se sitúan las bases de esta disciplina y “podríamos señalar como principales características definitorias de la Psicología comunitaria en Estados Unidos, las siguientes:

- un origen muy vinculado a la salud mental,
- una evolución parcialmente condicionada por las características culturales americanas (cierto etnocentrismo y énfasis en la responsabilidad individual) y
- una escasez de acercamientos realmente comunitarios en las intervenciones” (Musitu, Herrero, Cantera y Montenegro, 2004, p.8).

Empero lo anterior, esta emergente disciplina comienza a evidenciar, desde el comienzo, una de sus características substanciales, lo “situacional”, que alude a las diferencias del quehacer de la Psicología al situarse en distintas culturas y sociedades. “En este sentido, rara vez una disciplina en Psicología se ha preocupado por remarcar esta circunstancia con tanta intensidad e, incluso, ha hecho de ello una de sus principales señas de identidad como la Psicología comunitaria” (Musitu, Herrero, Cantera y Montenegro, 2004, p. 1).

Esta forma de hacer la práctica de psicología en concordancia con las características culturales de cada comunidad, es decir, guiada por los valores de cada cultura, conlleva distinciones de orden metodológico y teórico en relación con las prioridades de cada sociedad. Ello obligaría, por ende, a hablar no de una sino de varias psicologías comunitarias.

A partir de esta aseveración, es posible señalar que aun existiendo un concepto común, la Psicología Comunitaria presenta distinciones fundamentales respecto de su contexto cultural que diferencia la construcción anglosajona de la propuesta disciplinar de la corriente latinoamericana, es así como en este lado del mundo la Psicología Comunitaria “nació como una alternativa frente a las cuestionadas prácticas psicológicas de esa época que eran básicamente de orientaciones

individuales y poco coherentes con la realidad que vivían los pueblos latinoamericanos” (Krause y Jaramillo, 1998, p 23).

3.1.2 De la corriente latinoamericana

Los autores coinciden en señalar que “el origen de la Psicología Comunitaria latinoamericana suele situarse a principios de los años setenta, aunque durante los años cincuenta y sesenta se llevaron a cabo numerosas intervenciones en diferentes comunidades. Estas primeras intervenciones tuvieron como principales referentes teóricos la pedagogía del oprimido de Paulo Freiré (1979) y los escritos del sociólogo colombiano Orlando Fals Borda (1959) sobre la investigación-acción. La Psicología comunitaria en Latinoamérica, al igual que comentábamos respecto del contexto anglosajón, o quizás todavía más en este caso, surge estrechamente vinculada a la realidad social y política de los diversos países que la integran” (Musitu, Herrero, Cantera y Montenegro, 2004, p. 9).

De acuerdo a Montero (2004), durante este periodo se han instalado, con fuerza, nuevas propuestas políticas y económicas en Latinoamérica, entre éstas, la Teoría de la Dependencia, que desde un análisis político-económico enfatiza la dicotomía centro-periferia para demostrar que la estructura de la economía mundial propicia condiciones de desigualdad para los países no-desarrollados, los que cumplen la función, para el modelo, solo de productores de materias primas. Esta propuesta impacta en el ámbito de las Ciencias Sociales en Latinoamérica y potencia en los pensadores una reformulación ontológica, girando desde la visión de un sujeto pasivo y dependiente, a un sujeto activo, capaz de movilizar la transformación de la realidad socio-política.

Según expone Asún, M. (2005), para la comprensión de este momento de la Psicología Comunitaria, un texto fundamental en la corriente latinoamericana es “*Vidas Paralelas*”, de la psicóloga Venezolana Maritza Montero. En el escrito

coexisten dos propuestas determinantes. La primera propone una distinción entre los procesos que ocurren “*al norte del Río Bravo*” de los que ocurren al sur del mismo, por tanto esto precisa una frontera entre lo que ocurre en cada sector continental. La segunda dice relación con la forma de producir los aportes y avances de la psicología comunitaria en cada lado de la “frontera”. La conjugación de estas propuestas se refiere fundamentalmente a que, por sobre todas las cosas, el inicio y desarrollo del lado sur del Río Bravo tiene más que ver con los eventos que se sucedieron en las décadas de nuestro pasado reciente, que con formalizaciones disciplinares propiamente tales.

A partir de lo anterior, es posible caracterizar los componentes iniciales de la Psicología Comunitaria desarrollada en Latinoamérica

- Búsqueda de metodologías y prácticas que aporten en la solución de las problemáticas que afectan a la sociedad latinoamericana.
- Redefinición del objeto de los planteados hasta ese momento por la Psicología Social.
- Ausencia de definición para la tradición que se está formulando.
- Ausencia de los espacios académicos y profesionales formales.
- Marcada orientación hacia la transformación social, desde un replanteamiento del concepto de desarrollo.
- Certeza del carácter histórico de la disciplina, lo que otorga sentido y compromiso a su práctica.

- Perspectiva multidisciplinaria en la búsqueda de elementos de respuesta a las demandas de la comunidad.
- Reconocimiento de que el “sujeto de investigación” es una persona no sujeta a la voluntad de quien investiga.
- Necesidad de redefinir el rol de los profesionales que trabajan en la comunidad.

De acuerdo a Montero (2004), el origen de la Psicología Comunitaria en Latinoamérica surge desde una práctica transformadora y situada, que apela a la revisión crítica de los aportes multidisciplinarios en búsqueda de aportes que permitan la transformación social, del mismo modo que a la búsqueda de aplicaciones basadas en la acción participativa.

Según Sánchez (1998) y su equipo, un momento relevante en la Psicología Comunitaria latinoamericana es el XVII Congreso Interamericano de Psicología celebrado en Perú en 1979. En este Congreso se reunieron psicólogos y psicólogas de diversos países latinoamericanos que descubrieron que estaban trabajando con modelos comunitarios similares, aunque sin tener conocimiento de ello (Musitu, Herrero, Cantera y Montenegro, 2004).

3.1.3 De la definición conceptual

Es a partir de estos sucesos que empieza a definirse la identidad de la propuesta latinoamericana y, sin duda, una problematización importante se refiere a la definición conceptual de la Psicología Comunitaria. Inicialmente, la de mayor recurrencia es la que la define como: “El campo de estudio de la relación entre sistemas sociales –principalmente comunidades- y comportamiento humano y de su aplicación interventiva a (en lo negativo) la resolución –preferentemente preventiva –

de los problemas psicosociales y (en lo positivo) al desarrollo humano integral, desde la comprensión de los determinantes socio-ambientales de ambos y a través de la modificación racional e informada de esos sistemas sociales, de las relaciones psicosociales en ellos establecidas y del desarrollo de (la) comunidad; todo ello, desde la máxima movilización posible de los propios afectados, como sujetos activamente participantes en los cambios, no como objetos pasivos de ellos” (Sanchez, 1996, p.131).

Como señalamos, esta definición adquiere su aceptación por la validez genérica que expresa; sin embargo, carece de una característica que para la corriente latinoamericana resulta de vital importancia, y que da cuenta de que “lo comunitario” incluye con mayor claridad el rol activo de la comunidad, según precisa Montero (2004), y no solo como invitada o receptora de beneficios, sino como agente activo con voz, voto y veto.

Es a partir de estas concepciones definitorias en torno a la disciplina que se instalan otras implicancias, según explica Montero (2004):

- Un rol para los psicólogos, como agentes de transformación social, que comparten su conocimiento con la comunidad, con la cual trabajan conjuntamente.
- Una disciplina interdisciplinaria en tanto comparte el sentido de transformación social con otras disciplinas de la Ciencias Sociales.
- La detección y estimulación de los potenciales psicosociales de la comunidad.
- Un modo de enfrentar la realidad desde la interpelación y la acción ante ella.
- Un hacer para la transformación positiva, social e individual.

- Cambios en las relaciones individuo sociedad desde un accionar dialéctico de transformación mutua.

3.1.4 Del concepto de comunidad

Para todos los autores el concepto de comunidad es, sin duda, eje fundamental en el determinante espacio de la Psicología comunitaria, ya que actúa como centro articulador del quehacer todo de la disciplina. Es posible afirmar que “la psicología Comunitaria podría definirse como psicología *de, en, por y con la comunidad* (...) En otras palabras la comunidad es a la vez el sujeto, la localización, el agente corresponsable y el destinatario de la teoría y praxis de la Psicología Comunitaria” (Sánchez, 1996, p.68).

Es necesario, entonces, para efecto del manejo conceptual de la disciplina, conocer, caracterizar y describir las posibilidades de *la comunidad* a fin de otorgarle consistencia teórica, dado que, la Psicología Comunitaria “desarrolla su actividad de investigación e intervención dentro del ámbito de diferentes comunidades de personas que se sienten unidas por lazos invisibles que permiten ciertas relaciones sociales; siempre tomando en cuenta que dichas agrupaciones se encuentran y se relacionan con otras comunidades, grupos e instituciones de sus respectivos contextos sociales” (Musitu, Herrero, Cantera y Montenegro, 2004, p. 19).

Por tanto, referirse a la comunidad es acercarse a “lo que se participa”. Sánchez (1996) precisa que denota la cualidad de lo común o compartido, y que en función de lo que se comparta tendremos una aproximación a las definiciones de comunidad, a saber, una localidad, relaciones y lazos comunes o la interacción social.

Es así que en un primer momento las definiciones de comunidad contienen un componente fuertemente geográfico, poniendo la localidad como centro de lo compartido, pero limitando la comprensión del fenómeno comunitario al área

definida por la zona territorial. “Posteriormente fue importante tomar en cuenta también los factores psicosociales involucrados en estas agrupaciones humanas, subrayando los factores intersubjetivos, de memoria histórica y formas de vida que caracterizaban a dichas comunidades” (Musitu, Herrero, Cantera y Montenegro, 2004, p. 19).

Es a partir de la integración de factores de orden intersubjetivos que la visión de lo común se expande a las formas de vivir. “En todos los casos, el concepto de comunidad hace alusión a agrupaciones de personas que comparten ciertas características en común y que desarrollan diferentes tipos de prácticas conjuntamente. Se crea, a partir de estas agrupaciones, un nosotros que se conforma en contraste con un otros definido en función de las personas que no forman parte de esa comunidad” (Musitu, Herrero, Cantera y Montenegro, 2004, p. 20).

Sin embargo, la definición más apropiada es la que se realiza de la integración de las características que se asignan a la comunidad, a fin de diferenciarla de otras formas de agrupaciones sociales y que señala que la comunidad "se trata de un grupo social dinámico, histórico y culturalmente constituido y desarrollado, preexistente a la presencia de los investigadores o de los interventores sociales, que comparte intereses, objetivos, necesidades y problemas, en un espacio y un tiempo determinados y que genera colectivamente una identidad, así como formas organizativas, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines" (Montero, 2004, p. 74).

A partir de esta definición es posible evidenciar las siguientes características como propias del concepto de comunidad:

- “Ocupación de un área geográfica específica de un lugar que muchas veces presta su nombre a la comunidad.

- Relaciones sociales frecuentes, habituales, muchas veces cara a cara.
- Se comparten tanto ventajas y beneficios, cuanto intereses, objetivos, necesidades y problemas, por el hecho de que sus miembros están inmersos en particulares situaciones sociales, históricas, culturales y económicas.
- Presencia de alguna forma de organización, en función de lo anterior, que conduce a modos de acción colectiva para alcanzar algunos fines.
- Una identidad y un sentimiento de pertenencia en las personas que la integran y que contribuyen a desarrollar un sentido de comunidad.
- Carácter histórico y dinámico.
- Constituye un nivel de integración mucho más concreto que el de otras formas colectivas tales como la clase social, la región, la denominación religiosa o la nación, y a la vez más amplia que un grupo primario.
- Existencia de una cultura compartida, así como de habilidades y recursos que son derivados, a la vez que generadores, de esa cultura” (Musitu, Herrero, Cantera y Montenegro, 2004, p. 22).

Estas características y la definición que las enmarca determinan también el espacio de acción de la Psicología Comunitaria, es decir, “como un espacio social donde se pueden desarrollar acciones colectivas organizadas hacia la transformación social y, por tanto, constituye un espacio empírico de investigación y acción” (Musitu, Herrero, Cantera y Montenegro, 2004, p. 22).

No obstante lo anterior, se hace necesario señalar que aludir a la comunidad no es referirse a un estado homogéneo y uniforme que puede ser evidenciado por la nitidez

de sus límites, sino más bien como una unidad de las diferencias, que dan cuenta de la complejidad constituyente de su naturaleza. “Por todo ello, la comunidad y sus límites se definen y redefinen constantemente en situaciones específicas, como localización de significados contradictorios, competentes y con límites imprecisos. La comunidad *es* el sistema de relaciones en movimiento que conforman un aglomerado de personas que se definen a partir de las experiencias, acciones y sentimientos que comparten” (Musitu, Herrero, Cantera y Montenegro, 2004, p. 24).

3.1.5 Del sentido de comunidad

Montenegro (en Musitu, Herrero, Cantera y Montenegro, 2004), sostiene que la comprensión del principio que mantiene unidas a las personas en torno a la participación de la comunidad y que permite la ejecución de acciones colectivas para mejorar su calidad de vida, requiere de otro concepto utilizado por la Psicología comunitaria: el sentido de comunidad.

Entenderemos, entonces, por sentido de comunidad, a formas vivenciales que otorgan sentido de pertenencia a los miembros de una comunidad y que les permite compartir emociones, que actúan como fuerza cohesionadora y potenciadora de la acción del colectivo. Diremos que “el sentido de comunidad viene dado por las vivencias que se han compartido como comunidad y, justamente, es aquello intangible que las personas sienten en relación a las otras personas que conforman dicha comunidad. Una comunidad lo es en tanto que este sentimiento mantiene los lazos entre las personas que la conforman” (Musitu, Herrero, Cantera y Montenegro, 2004, p. 24).

En el mismo sentido, Montenegro (en Musitu, Herrero, Cantera y Montenegro, 2004), precisará que el sentido de comunidad y la comunidad se definirán como una unidad de pertenencia, una a partir de la existencia de la otra y viceversa.

“La comunidad se define a partir de las relaciones, afectos, deseos, necesidades; en fin, del sentido de comunidad de sus miembros. Por tanto, estos dos conceptos son inseparables dentro de la Psicología comunitaria y deben ser tomados en cuenta a la hora de trabajar en y con una comunidad” (Musitu, Herrero, Cantera y Montenegro, 2004, p. 24).

Sin embargo, es necesario precisar que al igual que el resto de la conceptualización de la Psicología Comunitaria, el sentido de comunidad está también en constante definición y adaptación a partir de las fluctuaciones de la acción comunitaria.

García, Giuliani y Wiesenfeld (1994) describen varios componentes de este concepto:

1.- Filiación, es aquel sentimiento de pertenencia a un grupo que tiene que ver con aspectos como:

- La seguridad emocional, que se refiere a la integración de los vínculos afectivos sin obstáculos, posibilitando el sentimiento de contar con las otras personas que pertenecen a una comunidad concreta.
- La pertenencia e identificación, que es el sentimiento de saberse parte de la comunidad; lo cual, a su vez, conforma un sentimiento de identidad al interior del grupo.
- La inversión personal, que se refiere a los aportes materiales y no materiales que dan las personas a la comunidad. En este sentido, los valores de solidaridad dentro de la comunidad son imprescindibles para conformar el sentimiento de comunidad.
- El sistema de símbolos compartidos, que consiste en elementos tales como el lenguaje compartido (palabras, chistes, referencias a experiencias vividas en conjunto); así como objetos o lugares (como por ejemplo equipos, figuras o

espacios de la comunidad) que tienen una especial significación para las personas.

2.- Influencia, consiste en los procesos por los cuales las personas inciden en aspectos de la comunidad y viceversa: cómo ciertos procesos comunitarios influyen en los miembros individuales. Al respecto, la participación de las personas en la vida pública de la comunidad es una de las formas en las que se da esta influencia. La acción social realizada por la comunidad es producida por sus miembros y, al mismo tiempo, constructora de nuevos significados en el seno de la comunidad; influyendo, así, en sus miembros de maneras diversas.

3.- Integración y satisfacción de necesidades, que se refiere a que en la convivencia cotidiana se dan procesos grupales (entre individuos, grupos, familias, etc.) que tienden a satisfacer las necesidades de los miembros de la comunidad. En este sentido, hay que trabajar tanto las necesidades individuales como las que constituyen una necesidad general de comunidades concretas. Cabe destacar, sin embargo, que no todas las necesidades de tales miembros se satisfacen en el contexto de una sola comunidad, ya que aquéllos pertenecen también, y al mismo tiempo, a otras comunidades donde se pueden satisfacer necesidades de otros tipos. La diversidad a la que hemos aludido a través del concepto de comunidad nos permite entender que en el ámbito de una comunidad se trabajan ciertas necesidades y no todas.

Por otra parte, el trabajo comunitario busca identificar las necesidades de las comunidades que no están satisfechas y desarrolla acciones, con los recursos existentes en la comunidad, para poder transformar situaciones que son vistas como problemáticas. De este modo, la participación en dichas acciones también promueve la integración y fomenta el sentimiento de comunidad.

4.- Conexión emocional compartida, concepto que surge de los procesos de interacción en la vida cotidiana de las comunidades y de la historia y experiencias

vividas conjuntamente. Es aquello que integra todos los elementos anteriores en el sentido de que se refiere a aquellos sentimientos que comparten los miembros de una comunidad hacia los espacios comunes y hacia las otras personas que son miembros de dicha comunidad.

3.1.6 De los principios y valores

Sin duda, todo acto humano, es un acto orientado por un proyecto de mundo, en este sentido la ciencia como ejercicio de lo humano da cuenta en sus concepciones del proyecto que pretende. Montero (2004), sostiene que las concepciones que construye la ciencia no sólo suponen una construcción de la realidad, sino que definen cánones que operan como referencia de la perfección, agregando que estos cánones se ven transformados en conjunto con los cambios que experimenta la humanidad, por tanto responden a las estructuras valóricas de cada momento histórico, y determinan las formas relacionales de una sociedad.

Respecto de lo anterior es que la Psicología Comunitaria no sólo nos presenta una definición conceptual en tanto Saber- Hacer sino que define el sustrato valórico que guía su práctica, centrado en la participación y acción de la comunidad, “en este sentido es necesario recordar que en el modelo acción-reflexión-acción complementado por la reflexión-acción- reflexión se lleva a cabo aquello que se llama praxis: teoría que produce práctica, en un proceso continuo de reflexión” (Montero, 2004, p. 152).

Respecto de lo anterior, Montero (2004) precisa que son valores referidos al quehacer del trabajador comunitario:

- La unión entre la teoría y la práctica, dado que la teoría sin aplicación a circunstancias reales no logra demostrar su alcance ni logra dar cuenta de si

misma. Así mismo, la práctica debe ser necesariamente una acción sistematizadora que aporte a la teoría, y no una acción sin sentido.

- La reflexión fundada en el diálogo, como análisis crítico que permite desnaturalizar lo que está naturalizado, movilizándolo la conciencia y permitiendo el “darse cuenta”. Esta acción es la que permite definir la necesidad inducida de aquellas que son necesidades profundas de la comunidad.
- El poder y el centro de control ubicado en la comunidad, principio valórico más controversial, dada la arraigada concepción asimétrica de poder que sustentan las instituciones y en particular en su relación con el saber.
- La consideración que los participantes son actores sociales, constructores de realidad, lo que implica capacidad de acción y transformación.
- La igualdad ligada a la libertad y transformación social, que implica el reconocimiento en igualdad de condiciones de los actores constructores, por tanto los agentes externos, Psicólogos Comunitarios, tienen la obligación de manifestar su opinión profesional en igualdad de condiciones respecto de los saberes de la comunidad.
- La conciencia, como condición para el conocimiento y posibilitadora de expansión, movilización y transformación, a partir de la cual se construye la acción situada.

Sin duda, la conceptualización hasta ahora presentada da cuenta de una tradición que habla de los principios valóricos y naturaleza de problemáticas a las cuales se refiere el quehacer de la corriente latinoamericana de la Psicología Comunitaria. Así mismo, evidencia el proyecto propuesto y las pretensiones de este: “El desarrollo de la

disciplina combina el análisis de la realidad social con la discusión sobre los fines de la intervención sobre ésta, sobre sus implicaciones éticas e ideológicas, sobre los compromisos y roles de las personas que intervienen en ella y sobre los niveles y orientaciones de la misma intervención” (Musitu, Herrero, Cantera y Montenegro, 2004, p. 141).

Por tanto, aunque existen elementos comunes en la construcción teórica de la Psicología Comunitaria, los contextos socio-culturales en que se construyen determinan la diferencia de sus pretensiones y propuestas.

Par mayor claridad presentamos el siguiente cuadro comparativo elaborado por Cantera (en Musitu, Herrero, Cantera y Montenegro, 2004, p. 145).

Bajos característicos	Psicología comunitaria en Estados Unidos	Psicología comunitaria en América Latina
Campo principal	Salud mental	Urgencias sociales
Bases disciplinares	Psicología de la salud y psiquiatría	Psicología social y ciencias sociales, educación social, sociología crítica, teología de la liberación
Nivel de análisis y de actuación	Mesomicrosocial + próximo al polo individual	Mesomacrosocial + próximo al polo societario
Función profesional	Cambio en la interacción entre persona-ambiente: facilitación de los recursos adaptativos de la persona a un entorno incuestionado	Cambio en las condiciones de vida: facilitación de los recursos para la transformación de un entorno problematizado
Compromiso ético	Con las personas enfermas y con los grupos vulnerables a la psicopatología.	Con los colectivos socialmente desfavorecidos, pobres, dependientes, oprimidos.
Metas de acción comunitaria (valores)	Salud, bienestar, ajuste persona-entorno, autonomía personal, calidad de vida, prestación de servicios.	Desarrollo, emancipación, liberación, igualdad, justicia social, calidad de vida, "hombre nuevo".
Método	Participación social, organización comunitaria, evaluación y planificación.	Autogestión comunitaria, problematización, concienciación y desideologización, investigación acción participación, evaluación y planificación.
Valor dominante	Vida sana.	Justicia social.
Valor dominante	Empowerment, suministros, control, estrés psicosocial, coping, apoyo mutuo, prevención.	Concienciación, empowerment, control, cambio, desarrollo, redes sociales, liberación.
Ideología subyacente	Individualismo.	Societarismo.
Rol de la psicología comunitaria	Dinamización social, catalización, redistribución de recursos, consejo, etc.	Dinamización social, canalización, redistribución de recursos, activismo social y político, agencia de cambio social.

Como hemos podido evidenciar, la Psicología Comunitaria se define a partir de diferenciaciones. En su expresión en Chile ambas corrientes son evidenciables en la práctica, pero sin duda la que genera mayor adhesión y sentido de identidad es la corriente Latinoamericana.

3.2 Formación Profesional en Psicología Comunitaria

Como señalamos en los antecedentes, el ingreso de la Psicología Comunitaria a la formación profesional de la Psicología se remonta a mediados de los años 80'. A partir de ese momento se ha encontrado en un continuo proceso de adecuación. También se ha señalado anteriormente que en la implementación formativa de la Psicología Comunitaria se ha recurrido a diversos constructos teóricos, originados en diversas disciplinas de las Ciencias Sociales y en particular en el aporte de la Psicología Social. Sin embargo, pese a esta diversidad de propuestas, es posible hacer distinciones, las que se enuncian como Tradiciones, que agrupan aquellos conceptos y prácticas que comparten coherencia y que hasta hoy es posible evidenciar como contenidos teóricos de la formación profesional. Estas distinciones serán motivo del presente apartado del Marco Teórico.

3.2.1 De las tradiciones.

Hablar de Tradiciones es hacer diferencia de los marcos referenciales. De acuerdo a esto es posible llamar Tradiciones de la Psicología Comunitaria a ese conjunto de conceptos y modalidades de trabajo que se integran en una relación coherente, dado que señalan una equivalencia paradigmática, por tanto, “tradiciones de trabajo, que en virtud de sus pertenencias epistémicas y teóricas, estructuran nociones técnicas operacionales semejantes en planos tales como el objeto de intervención, las nociones de problema y las estrategias de intervención (Alfaro, 2000, p.27). A partir de esta propuesta analítica es posible distinguir la Tradición de Amplificación Sociocultural, la Tradición de Intervención en Redes y la Tradición de Desarrollo de Competencias.

Tradición de Amplificación Sociocultural

En esta propuesta se evidencia la relación conceptual con la Psicología Social Construccionalista, que pone énfasis en un sujeto modificador de la realidad desde su

propio acervo; propuesta antológica que se desarrolla principalmente a partir los modelos propuestos por la Educación Popular y la Psicología Social Comunitaria latinoamericana.

En esta tradición el eje de las prácticas apunta al fortalecimiento, la renovación y reestructuración del sentido de las acciones sociales. “En lo fundamental la intervención busca la amplificación (en el sentido de potenciación, actorización y cambio cultural) de los sistemas de conciencia - identidad (sistemas simbólicos en general), por medio de los cuales se da sentido y construye la realidad social, desde la transformación de las relaciones sociales de control social e invasión cultural, por relaciones-acciones de diálogo generadoras de reflexividad” (Alfaro, 2000, p.33).

Tradición de Intervención en Redes

Esta tradición se construye fundamentalmente a partir de los enfoques sistémicos, y desarrolla su propuesta a partir del sujeto en relación un sistema. En la aplicación se reconocen los modelos Ecología Social, la Práctica de Red y el modelo llamado Red de Redes. “En particular en el caso de esta tradición, debido a que los enfoques sistémicos han experimentado cambios epistémicos y conceptuales de relevancia durante su desarrollo, los modelos interventivos que se incluyen no comparten referencias epistémicas en la medida que ellos se vinculan con períodos distintos de su evolución. Específicamente, los modelos Práctica de Red y Red de Redes, se relacionan, aunque en grados distintos, con la corriente constructivista de la Psicología Social” (Alfaro, 2000, p.27).

Tradición de Desarrollo de Competencias

En este caso hacemos referencia a una línea teórica emergente desde la Psicología Social Clásica, lo que implica una epistemología del objetivismo, por tanto “la perspectiva epistémica de estos modelos sería diádica, y sería común a estas atribuir

centralidad a la interrelación que se establece entre el sujeto y las dimensiones de su ambiente social, concebidos como dos planos independientes y en relación de influencia. El comportamiento se conceptualiza como una función de variables ambientales y variables relativas a estados y procesos que ocurren en el sujeto, siendo la función de representar y reflejar el mundo que realiza este sujeto por medio de sus procesos cognitivos, el principal proceso desde donde se explica y entiende la conducta” (Alfaro, 2000, p.69).

Es así que a partir de la relación diádica el sujeto se relaciona con el entorno desde su condición de individuo y estableciendo la distinción sujeto objeto. Es éste un “rasgo distintivo, esta tradición entiende los problemas sociales y psicosociales, así como la normalidad (disfunciones psicológicas, bienestar psicosocial, adaptación–desadaptación de sujetos) con relación al estado de equilibrio y coordinación del sujeto individual con el medio social. Así, tanto la raíz de las disfunciones de salud mental, y de las posibilidades de salud y bienestar están en la relación entre individuo y entorno” (Alfaro, 2000, p.71).

3.2.2 De los modelos teóricos de la Psicología Comunitaria

Otra posibilidad de hacer distinciones respecto de la conceptualización presente en los contenidos de las mallas curriculares de la formación de la psicología comunitaria es a través de los llamados modelos de práctica. En este sentido, y de acuerdo al estudio realizado por Asún, M. (2005), es posible diferenciar los siguientes modelos referenciales en las prácticas de la Psicología Comunitaria: los modelos centrados en la salud mental, el modelo organizacional, el modelo ecológico, el modelo transaccional, y el modelo de acción o cambio social.

Modelo centrado en la salud mental

El modelo de Salud Mental Comunitaria alude a la aplicación de acciones de salud mental en el ámbito y lógica de lo comunitario. El origen y desarrollo de este modelo se sustenta en una crítica al modelo médico tradicional centrado en la institución psiquiátrica. De acuerdo a Asún, M. (2005), esta crítica se define a partir de dos postulados:

- Criticando las definiciones de enfermedad mental como entidad intrapsíquica, poniendo énfasis en el plano social para evaluar el origen del problema, y restituyendo a la comunidad su posibilidad terapéutica.
- Entendiendo a la comunidad, fundamentalmente, como una red de relaciones interpersonales.

Del mismo modo, “los principales elementos conceptuales que se rescatan de esta propuesta son la salud mental positiva y el énfasis preventivo y promocional, entendiendo por el primero no sólo la definición de salud como “inexistencia” de enfermedad, sino como una orientación al desarrollo de la misma; y por el segundo, una orientación en torno a la adopción de perspectivas integrales, que involucren nuevas formas de accionar -por ejemplo, a través de educación, generación de hábitos de autocuidado y diagnóstico precoz- en la práctica de la salud” (Asún, M. 2005, p. 20).

Modelo Organizacional

En este modelo la red social se nos presenta desde la interacción de las organizaciones que la componen, es decir el “modelo organizacional describe a la comunidad como un conjunto de organizaciones, que interactúan para conseguir

metas, estando el ser humano intrínsecamente motivado hacia la autorrealización y el desarrollo de potencialidades y crecimiento personal” (Asún, M., 2005, p. 25).

Cabe destacar que para las posibilidades de este modelo es necesario entender las organizaciones sociales como espacios de socialización de la ética cultural, lo que permite la participación y adhesión de los individuos, por tanto la organización representa las necesidades sentidas de quienes la integran, lo que permite articular las necesidades de los sujetos desde la interacción entre organizaciones, permitiendo de este modo ayudar a la realización y desarrollo de las personas.

Es así que para “este modelo, la comunicación eficiente es un elemento fundamental; a mayor (apertura de canales, por ejemplo) y mejor comunicación (menos ruido, más información significativa, más apertura para el entendimiento), mayores posibilidades de acceder a la consecución de metas, pues se limitan los problemas de eficiencia de las relaciones” (Asún, M. 2005, p. 25).

Modelo Ecológico

Este modelo basa su accionar en la relación existente entre las condiciones socio-ambientales y las conductas de los sujetos. Es a partir de esta relación fundamental que este modelo explica el accionar de las persona respecto del entorno. Asún, M. (2005) señala que el sujeto y el entorno social se presentan como unidades de funcionamiento, desde las cuales se conforman sistemas en cambio permanente. Estos cambios se reconfiguran a partir de principios que permiten definir el sentido de la intervención, a saber, los siguientes principios:

- Interdependencia, este determina la relación de interdependencia entre sujeto y entorno lo que implica que la modificación de uno altera al otro.

- Adaptación, este principio alude a que los individuos verán afectada su conducta en relación a los recursos disponibles en el entorno.
- Sucesión, en este caso “la comunidad -y su ambiente- está en continuo cambio, por lo que debe evaluarse longitudinalmente a partir de la historia acumulada para intervenir y evaluar. Por lo tanto una comunidad puede ser entendida como sistema de elementos y relaciones” (Asún, M. 2005, p. 31).

Modelo Transaccional

Este modelo, al igual que el anterior, da cuenta de la interacción entre sujeto y ambiente, pero sin duda con énfasis en los procesos de continua modificación que se genera en esta relación, lo que le otorga sustentabilidad al sistema de relaciones. Es así que Asún, M. (2005) plantea que los principios de este modelo revisten implicancias que pueden resumirse de la manera siguiente:

- Holismo, este principio se refiere a la imposibilidad de entender las partes de manera distanciada del todo del sistema.
- Directividad, esto implica que los acontecimientos “que ocurren en una comunidad están determinados por las características y experiencias presentes y pasadas de los miembros de las mismas y su entorno. Esto decir implica que lo que ocurre se conceptualiza como un proceso, que debe ser adoptado en el análisis del campo de trabajo” (Asún, M. 2005, p. 33).
- Diferenciación entre medios y fines de una comunidad, este principio alude a que “al analizar las comunidades para intervenir en ellas, se debe tener en cuenta que las comunidades se orientan sobre objetivos específicos, los que dan carácter y particularidad a las mismas. De esta forma, el proceso mediante el cual se desarrolla la intervención implica, necesariamente, una

flexibilización y modificación de algunos de esos objetivos para adaptarse a las circunstancias concretas y así poder concretar los fines esperados para con la intervención” (2005, p. 33).

- Movilidad de las funciones conductuales, esto hace referencia a la posibilidad que generan las comunidades de incrementar y diversificar las modalidades de respuesta frente a las condiciones ambientales. Este proceso es posible gracias a que los miembros que componen la comunidad han desarrollado un acervo de experiencias que se potencian respecto de las exigencias del medio, Por tanto, la movilidad de las funciones conductuales emerge desde el conjunto experiencial, que al ser reutilizado se expresa de forma independiente del contexto de la demanda del entorno, generando de esta forma la respuesta novedosa.
- Continuidad y cambio. Este principio da cuenta de que cada cambio se realiza en relación a un continuo de cambios, es decir el cambio se plantea como un proceso de adaptaciones en continuo desarrollo; por tanto, en continuidad, lo que implica una metodología de observación permanente.

Modelo de Acción o Cambio Social

Sin duda, este es el modelo que reviste mayor complejidad para el intento de una definición dada la diversidad de las construcciones conceptuales que le concurren. Sin embargo, es posible referirse a un común denominador que supone en la estructura social dominante la causa primera de las problemáticas que afectan a las comunidades, lo que deviene en la necesidad del cambio social. Dado lo anterior, el objetivo del modelo apunta a restituir la autonomía a los grupos deprivados por el sistema.

Dada estas características, la “denominación *-cambio social-* es válida para una buena parte de los desarrollos propios de la corriente latinoamericana de la psicología comunitaria, especialmente respecto de los énfasis epistémicos que predominan en dicha corriente, de los supuestos válidos para fundamentar los métodos de intervención, y de los fundamentos conceptuales que permiten argumentar el sentido final de la misma” (Asún, M. 2005, p.41).

Como hemos dicho anteriormente, resulta particularmente difícil referirse a la unidad de sentido al interior de este modelo. Sin embargo Asún, M. (2005) sostiene que es posible definir los siguientes principios orientadores:

- El énfasis en la participación de la comunidad, como una forma de redistribuir el poder, respecto del profesional que se plantea desde un trabajo cooperativo con el proceso participativo intrínseco a la comunidad.
- La intervención se genera desde dos estrategias paralelas. La primera implica una relectura, desde el análisis crítico, de las problemáticas y potencialidades de la comunidad. La segunda apunta a potenciar las condiciones de la comunidad respecto del abordaje de sus problemáticas.
- Fomentar el desarrollo comunitario compenetrando a la comunidad en el proceso de diagnóstico de su realidad desde la toma de conciencia de su condición, lo que permite a la comunidad comprometerse con el proceso de cambio, favoreciendo la transformación activa.
- Uso de metodologías que involucren a la comunidad en todos los momentos del proceso con énfasis en la acción de la propia comunidad.

3.3 Desarrollo de las Prácticas de Enfoque Comunitario

Como se señala en los antecedentes, las prácticas de la psicología en los espacios comunitarios puede encontrar sus orígenes a final de los años 60' y principio de los 70'. Dentro de estas experiencias se puede señalar que “la primera se implementó desde 1968 en el Área Sur de Santiago por el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Universidad de Chile. La segunda fue el resultado de lo realizado en varios contextos institucionales (Programa de Medicina Preventiva desarrollado en el Hospital San Borja, y Programa de Desarrollo Sociocultural del Centro de Antropología Médico-Social del Servicio Nacional de Salud y la Universidad de Chile) entre los años 1963 y 1973” (Alfaro, 2000, p. 81).

Durante la década de los 80 estas prácticas se desarrollaron principalmente en los espacios generados por las ONGs. “Según señala Morales (1993), los modelos de intervención comunitaria de la época (el llamado desarrollo local como discurso que aglutina prácticas comunitarias, inicialmente llamada Psicología Poblacional) se articulan desde la acción política, orientada a la reconstrucción del “tejido social” mediante la organización de la comunidad para satisfacer sus necesidades y al margen de la institucionalidad oficial” (Alfaro, 2000, p. 84).

Sin embargo, con el advenimiento de la democracia y bajo el gobierno de la Concertación, a partir del año 1990 se inicia en Chile una serie de reorientaciones en torno a las políticas sociales, generando una transformación en mucho de los aspectos de la vida nacional, entre estos se encuentra un explosivo aumento en la demanda laboral de psicólogos por parte del Estado, y de acuerdo a los expertos, con un efecto considerable en las prácticas profesionales de la psicología en el espacio comunitario.

Sin duda, en las políticas sociales de los 90' es evidente la preocupación por generar condiciones que permitan la integración de las personas al desarrollo. Esta necesidad deviene de la constatación de que el crecimiento económico, fruto del modelo

neoliberal, por sí solo no garantiza una mayor equidad, sino que contrariamente ha agudizado la desigualdad en la distribución de la riqueza, no obstante el gobierno entrante ha mantenido la aplicación del modelo económico. Por tanto, uno de los conceptos más determinantes es el de integración al desarrollo, el que se define como “un proceso mediante el cual se generan oportunidades de incorporación activa y real de las personas a los frutos del desarrollo, para que mejoren sus condiciones y calidad de vida” (Molina en Mideplan, 1994, p. 7).

Lo anteriormente expuesto implica la focalización orientada a aquellos segmentos de la población que no participan de la integración al desarrollo, es decir aquellos que se encuentran en condición de exclusión. Sin embargo, se agregarán otras categorías para la definición del sujeto de atención, “para delimitar estas categorías se ha establecido que la condición de exclusión o de pobreza (categoría que se usa como equivalente operacional de exclusión social), y por ende los límites en las posibilidades de acceso al sistema económico, se relacionan con variables llamadas de género, generación y territorialidad” (Martín, 1997, p.27). A partir de estas categorizaciones es que se construirán los llamados "grupos vulnerables".

Es entonces “cuando se usan estas dimensiones en la definición de los grupos de riesgo, de los grupos objetivos y en el sentido de la acción estatal (la estrategia) se colocan en un nivel de importancia planos y dimensiones donde la Psicología y la Psicología Social tienen algo que aportar” (Alfaro, 2007, p.64).

Es a partir de estas transformaciones que se inicia un aumento progresivo de los programas de orientación psicosocial, lo que implicó un sustantivo aumento en la demanda laboral de profesionales de la psicología para ingresar a los proyectos de enfoque comunitario.

Alfaro, (2007, p.218) sostiene, refiriéndose a la época, “hasta ahora la Psicología, como disciplina y profesión, nunca había estado tan cercanamente vinculada a la estrategia nacional de desarrollo y a la lógica y priorización de su acción social”.

Los expertos señalan que la demanda de profesionales “fue articulada y conceptualizada desde las instituciones universitarias de la época en referencia a las nociones de Psicología Comunitaria, integrándose, de esta manera, a los programas formativos de los profesionales psicólogos, lo que permite el desarrollo de lineamientos curriculares en las diversas instituciones universitarias que integran contenidos en materias psicosociales” (Alfaro, 2007, p.218).

Empero, este proceso, además, ha impactado en las prácticas de intervención. Es así que para Krause y Jaramillo (1998), durante esta época se instala un desarrollo de las prácticas que lentamente empieza a distanciarse de la propuesta de la Psicología Comunitaria, que busca un trabajo colaborativo para el fortalecimiento de las comunidades; por el contrario, las intervenciones se instalan desde una lógica asistencialista y basada principalmente en el déficit. Otro elemento que las caracteriza es que las intervenciones privilegian los espacios micro grupales en desmedro de los colectivo-comunitarios.

Por tanto, “en las prácticas de intervención psicosociales habría ocurrido un proceso de institucionalización que significó el aumento cuantitativo de ellas y una tendencia a la estabilidad de sus modalidades de trabajo, así como también, ha afectado la lógica, el modelo o la estrategia desde donde ellas se instalan y fundamentan, modificando la definición de los niveles de acción, los objetivos y metas de trabajo y los destinatarios de acción” (Alfaro, 2007, p.219).

Es de este modo, que actualmente las prácticas de intervención psicosocial se presentan como una estrategia “que se construyen desde arriba (“*top down*”) por tanto pierden su rol transformador, pasando a ser un nuevo mecanismo de adaptación

social. Por cierto, a cambio pasan a ser replicables y se masifican, logrando grandes coberturas y resultados demostrables y transferibles” (Alfaro, 2007, p.237).

En este sentido, es posible sostener que las prácticas de intervención han derivado en un proceso de notable distanciamiento del ideario de la Psicología Comunitaria, dado que las condiciones han favorecido “una tecnificación que progresivamente propende al “enfriamiento ideológico” y valórico, provocando la retirada del “compromiso” o el desencanto por la pérdida de mística de la intervención” (Alfaro, Pérez Luco, Sandoval y Zambrano en Alfaro y Berroeta, 2007, p.237).

3.3.1 De las distinciones de las Prácticas

Es necesario, en este momento, para una mayor comprensión de la presente investigación, hacer algunas precisiones respecto de las definiciones asociadas a las prácticas de acción comunitaria, para lo cual hemos recurrido a las distinciones seleccionadas por Alfaro, Pérez Luco, Sandoval y Zambrano (en Alfaro y Berroeta, 2007).

- Intervención Social, “un tipo de intervención que se centra en problemas sociales que se dan en los sistemas o procesos sociales complejos multifacéticos y dinámicos, partiendo de un estado inicial dado e intentando alcanzar un estado o estructura final definido por unos objetivos que incluyen la resolución de problemas y/o el desarrollo del sistema social (y, a través de él, de los individuos que lo forman), aplicando estrategias y técnicas interventivas múltiples y a varios niveles” (Sánchez, 1996, p.261).
- Intervención Psicosocial, “aquellas acciones centradas en procesos que suponen relaciones, interacciones, influencias y comunicaciones interpersonales y o grupales, tanto las referidas a aprovechar oportunidades, como las orientadas a superar dificultades; sean estas características de los

participantes o resultado de los procesos sociales u operaciones de los sistemas” (Sánchez, 1996, p.263).

- Intervención Comunitaria, “es un tipo de Intervención Social de carácter participativo (...) la principal característica que distingue la perspectiva de la IC es que el diseño, ejecución y evaluación de los programas y acciones se hacen explícitamente a partir del diálogo entre quienes intervienen y las personas de la comunidad involucrada en la solución de situaciones que le interesan” (Sánchez, 1996, p.265).

IV. MARCO METODOLÓGICO

4.1 Enfoque Metodológico

Dado que los objetivos de esta investigación apuntan a comprender cual es la valoración que los psicólogos que trabajan en proyectos con enfoque comunitario le otorgan a la formación profesional de la Psicología Comunitaria, hemos decidido utilizar un enfoque metodológico cualitativo, lo que nos permitirá interiorizarnos en el tema desde la construcción discursiva de los propios involucrados, considerando que esta modalidad permitirá un mayor acercamiento a los sujetos de estudio, ya que “incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, sus actitudes, creencias pensamientos y reflexiones tal y como son expresadas por ellos mismos” (Watson-Gegeo en Pérez Serrano, 1998 p. 52).

Otro punto importante respecto del modelo cualitativo dice relación con la flexibilidad de su diseño, es decir, considerando que esta investigación no se sustenta sobre la formulación de hipótesis, resulta ventajoso la posibilidad de “comenzar el estudio desde interrogantes solo vagamente formuladas” (Taylor y Bogdam 1996, p.20), y desde aquí generar las variaciones que sean necesarias para una mayor comprensión del fenómeno en estudio. Vale señalar que estos replanteamientos sólo están dados como una posibilidad, que finalmente emergen desde el contexto de la investigación. Esto nos permite la posibilidad de una artesanía metodológica, ya que el enfoque cualitativo permite, por su ductibilidad, ser adaptable para cada fenómeno como caso único.

Finalmente, como fundamento de esta elección, es relevante precisar la posibilidad contextualizadora que permite el enfoque cualitativo, por configurarse desde dentro del fenómeno, sin perder rigurosidad investigativa.

4.2 Tipo y diseño de investigación

Exploratorio-descriptivo

De acuerdo a lo señalado en los antecedentes de esta investigación, que dice relación con los casi inexistentes estudios que se han formulado sobre la formación profesional en la Psicología Comunitaria desde la perspectiva de los propios involucrados, es que hemos optado por orientar este estudio desde el diseño exploratorio-descriptivo, para lograr en primera instancia un grado de cercanía y familiaridad con el tema, para luego adentrarnos en la descripción del fenómeno, categorización y organización de datos, (Hernández, Fernández y Baptista, 1998). Es así que la investigación descriptiva esta orientada a conocer cómo se manifiesta el fenómeno de estudio, por medio de la búsqueda y descripción de las principales características del fenómeno.

4.3 Delimitación del campo a estudiar

- Universo

Psicólogos egresados de Universidades en Santiago de Chile en los últimos 4 años, que actualmente trabajen en proyectos con enfoque comunitario.

- Tipo de muestreo

Se ocupará un muestreo no probabilístico, debido a que se utilizará un proceso de selección de acuerdo al criterio dado por los objetivos de la investigación, por lo tanto la elección de los sujetos de la muestra no depende de la probabilidad, sino que obedece a una selección pragmática y teóricamente informada (Zarzuri, s/f).

- Tipo de muestra

La investigación cualitativa propone estrategias de selección de informantes deliberadas e intencionales, donde se eligen uno a uno los informantes de acuerdo al grado en que se ajustan a los atributos establecidos por el investigador (Rodríguez, Gil, García, 1999).

Es por ello que elegimos una muestra “por criterio” dado que nos permite reflexionar respecto de los sujetos que conformarán el grupo de estudio, ya que “el investigador determina por adelantado un conjunto de atributos que deben poseer las unidades de estudio y posteriormente se buscarán los sujetos que coincidan con estos atributos en el mundo real” (Zarzuri, s/f, p. 2). Esta forma de selección se presenta como una opción facilitada respecto de la conformación de la muestra y coherente respecto del tipo de sujeto adecuado a los fines de la investigación.

- Criterios de selección

Para este estudio hemos considerado que los atributos que debe tener nuestro sujeto de estudio, con el fin de lograr una entrada más directa a la problemática estudiada, son las siguientes:

- Ser psicólogo.
- Egresado entre el 2004 y el 2008.
- Egresado de una Universidad en Santiago de Chile.
- Que en su formación profesional haya cursado a lo menos 1 semestre de Psicología Comunitaria.

- Trabajar actualmente desde un enfoque comunitario en un programa de Gobierno, Municipalidad, ONG, Fundación o en forma independiente.

Estas características obedecen a la necesidad de precisar el sujeto referencial de nuestra investigación, en tanto sujeto de la experiencia necesaria para construir discurso respecto de las áreas de interés para el presente trabajo. Es así, que a criterio nuestro, las características señaladas describen el sujeto propicio para profundizar en el tema propuesto.

▪ **Tamaño de la muestra:**

Para poder definir el tamaño de la muestra se utilizó una selección por cuotas que es “una especie de muestra estratificada, donde se fija una cuota de individuos, especificando sus características y posteriormente se realiza la selección” (Zarzuri, s/f, p. 3).

Para esto es que definen algunos criterios centrales, que nos permiten cubrir los diferentes contenidos del habla de psicólogos egresados de Universidades en Santiago de Chile en los últimos 4 años, que actualmente trabajen en proyectos con enfoque comunitario, utilizaremos tres criterios diferenciadores, a saber los siguientes:

Criterios centrales	Categorías
Universidad	Pública Privada
Sexo	Mujer Hombre
Lugar de trabajo	Programa de gobierno Municipalidad ONG o Independientes

Estos criterios tienen como objetivo generar las condiciones necesarias para cautelar la diversidad discursiva, en tanto consideran las miradas posibles respecto de las complejidades propuestas por la presente investigación.

A saber y respecto de lo anterior se realizarán 16 entrevistas en profundidad, que es el número que se obtuvo al multiplicar las categorías de los criterios generales, en donde se interceptan cada una de las variables del casillero tipológico:

		Prog. de Gobierno	Municipal	ONG o Independiente
Universidad Pública	Hombre	1	1	1
	Mujer	1	1	1
Universidad Privada	Hombre	1	1	1
	Mujer	1	1	1

4.4 Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Entrevista en profundidad

La entrevista en profundidad la entendemos como “reiterados cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros estos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como lo expresan en sus propias palabras” (Taylor y Bogdam, 1996, p.71).

Considerando lo expuesto, la entrevista en profundidad nos facilitará acceder a la valoración que los psicólogos le otorgan a su formación comunitaria, desde su subjetividad, permitiéndonos reconstruir lo que para el entrevistado significa el tema de estudio. O sea, podremos acceder a la visión de realidad desde las construcciones discursivas de los propios involucrados en el fenómeno de investigación.

Así, la entrevista en profundidad posibilita el acercamiento a la temática, partiendo desde interrogantes sólo vagamente formuladas, con la intención que desde el rapport emerjan los hilos conductores del estudio.

Otras de las características de la entrevista en profundidad útil para nuestro estudio son:

- No hay reglas fijas en cuanto a su aplicación, sólo pautas generales.
- Ayuda a obtener una gran riqueza informativa, de carácter intensivo, personalizada y contextualizada.
- Permite contra preguntar en un marco de interacción más directo.

- Da acceso a información más personal o menos superficial por el hecho de no ser en un contexto grupal.
- Además, uno de los campos básicos donde se utiliza este tipo de entrevista es en los estudios de las representaciones sociales personalizadas"(Valles, 2000).

Todas estas condiciones señaladas como características propias de la entrevista en profundidad las hemos precisado porque las consideramos fundamentales para llevar a buen resultado nuestra investigación.

Diseño de la Entrevista en Profundidad

Al definir el diseño de la entrevista nos referimos fundamentalmente al guión de la entrevista y a la selección de los entrevistados. Respecto de lo primero es preciso señalar que el guión dará cuenta de los objetivos de la investigación de acuerdo a la priorización de los temas que permitirán dar cuenta de estos (temas y subtemas), dentro de un esquema flexible y abierto, es decir “no proporcionará las formulaciones textuales de preguntas ni sugiere las opciones de respuesta. Más bien se trata de un esquema con puntos a tratar, pero que no se considera cerrado y cuyo orden no tiene que seguirse necesariamente” (Valles, 2000, p.203).

Cabe señalar que se realizará una entrevista a cada sujeto de la muestra donde se abordarán todos los temas, sin perjuicio que en acuerdo con los entrevistados, se realicen entrevistas posteriores de profundización.

Respecto de la táctica de entrevista, hemos optado por establecer una pauta que nos permita, en términos generales, abordar los temas de interés para los objetivos de la investigación.

Pauta de Entrevista

Áreas de Profundización:

- Acerca de los aportes que la formación profesional de la Psicología Comunitaria entrega a los psicólogos que trabajan en proyectos con enfoque comunitario.
- Acerca de las carencias que presenta la formación profesional de la Psicología Comunitaria de acuerdo a los psicólogos que trabajan en proyectos con enfoque comunitario.
- Acerca de la evaluación de los contenidos y metodologías utilizadas en la formación de la Psicología Comunitaria.
- Acerca de la identidad del psicólogo comunitario en relación a su formación y a su experiencia laboral.
- Acerca de la posibilidad que los psicólogos le otorgan al desarrollo de la propuesta transformadora de la Psicología Comunitaria desde la experiencia laboral.

Preguntas:

- ¿A tu juicio, de qué manera el haber tenido formación en Psicología Comunitaria se convierte en un aporte para el desarrollo de tu ejercicio profesional?

- ¿Desde tu experiencia, cuáles fueron las carencias que presentó la formación que recibiste en Psicología Comunitaria y que se evidencian hoy en el ejercicio profesional?
- ¿Cuál es la evaluación que puedes realizar de los contenidos y metodologías utilizadas en la formación que recibiste en Psicología Comunitaria?
- ¿Cuáles son, a tu juicio, las posibilidades de desarrollar la propuesta transformadora de la Psicología Comunitaria desde tu experiencia laboral?
- ¿Qué entiendes por psicología comunitaria, para qué sirve, qué busca transformar?
- ¿Te consideras psicólogo comunitario, crees que te desarrollas en este campo?
- ¿Algo que quieras agregar acerca de la formación en psicología comunitaria?

4.5 Plan de Análisis de la información.

La estrategia de análisis a utilizar está enmarcada dentro de los procesos interpretativos, los cuales actúan sobre los datos cualitativos insertos en una forma determinada de entender la realidad y la construcción discursiva. Este procedimiento supone una realidad social subjetiva, cambiante, resultado de la interacción de los sujetos; interesándose en la comprensión de la realidad desde la perspectiva de los mismos actores o sujetos (Gill, 1994).

La metodología cualitativa tiene una serie de presupuestos respecto del análisis de los datos, algunos de ellos son (Gill, 1994):

- El proceso de análisis es sistemático, ordenado y obedece a un plan (pero no rígido).
- Este proceso no es lineal sino interactivo, lo que implica que sea un proceso cíclico, en donde se vuelve siempre a los datos y se vuelve a analizar las categorías.
- Esta pretende buscar en el análisis de los datos tendencias, tipologías, regularidades.
- Los datos recogidos se traducen en categorías con el fin de poder realizar contrastes, comparaciones.
- Los procesos analíticos tienen un carácter inductivo, dado que arrancan de la propia recogida de datos para luego hipotetizar las relaciones encontradas.
- Las fases de recogida y análisis de datos, generalmente, se van dando de forma paralela y en íntima conexión.
- El análisis de los datos está marcado por un componente intuitivo-artístico.

Para realizar el análisis de contenido (Gill, 1994):

- Categorización:
 - Lectura inicial de los datos (transcripción del discurso), lo cual permite una mirada global, que puede generar:
 - Primeras anotaciones o ideas del analista respecto al texto.
 - Luego viene la reducción de los datos en categorías, lo que implica dos procesos:
 - Segmentación: división de los discursos en unidades de contenido o temáticas.
 - Codificación: asignación de códigos (de tres letras) a unidades identificadas sobre un mismo contenido.
 - Conectar las categorías entre sí, de acuerdo a núcleos de afinidad temática, elementos comunes o por aspectos teóricos.

Si bien esta categorización es de carácter inductivo, “resulta habitual que la codificación se haga recurriendo a procedimientos mixtos inductivo-deductivos. Por lo general, se parte de categorías ampliadas definidas a priori, a partir de las cuales se van introduciendo modificaciones y ampliaciones que permiten la adaptación al conjunto de datos al que están siendo aplicadas” (Rodríguez, Gil, García, 1999, p.211).

- Selección de datos:
 - Focalizar y reducir los datos a aquéllos que interesen a la investigación.
- Obtención de resultados y conclusiones:
 - Examen del contenido dentro de cada una de las categorías, para realizar una descripción completa de cada categoría.

- Interpretación: trascender los datos e hipotetizar sobre la explicación de los resultados, lo que supone comprometerse con una opción interpretativa. Esta interpretación tiene relación con: conexiones entre los elementos de significados (tópicos) destacados, comparando los resultados del grupo focal con la entrevista en profundidad, contextualizando los datos con el marco de referencia, y recurriendo a la intuición de los investigadores.

V. ANÁLISIS Y RESULTADOS

5.1 Caracterización de los sujetos entrevistados

De acuerdo a los criterios establecidos para la selección de los sujetos de la muestra, la cual correspondió al modelo por cuotas, la caracterización de los entrevistados se presento con la siguiente distribución:

1.- Todos los entrevistados son Psicólogos ó Psicólogas que actualmente se encuentran desarrollando el ejercicio de la profesión trabajando en algún proyecto de enfoque comunitario.

2.- Sus edades fluctúan entre los 26 y 31 años y egresaron de su formación profesional entre enero del 2004 y mayo del 2008.

3.- Todos obtuvieron el grado de licenciado en Psicología en una universidad de Santiago de Chile, siendo estas Públicas o Privadas y detalladas a continuación:

- Universidad de Chile.
- Pontificia Universidad Católica.
- Universidad de Santiago de Chile
- Universidad Cardenal Raúl Silva Henríquez.
- Universidad Bolivariana
- Universidad Alberto Hurtado
- Universidad Academia de Humanismo Cristiano

4.- Todos los entrevistados, durante su formación profesional cursaron a lo menos 1 semestre de Psicología Comunitaria.

Hay que señalar que actualmente existen 35 universidades con representación en Santiago, 5 de las cuales son publicas y 30 privadas, de estas sólo 11 imparte la

cátedra de Psicología Comunitaria, 8 con un semestre y 3 con dos semestres; estas ultimas son a la Universidad de Chile, la Universidad Internacional SEK y la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

5.- Finalmente todos los entrevistados trabajar actualmente desde un enfoque comunitario en un programa de Gobierno, Municipalidad, ONG o en forma independiente.

5.2 Análisis por categorías

Eje 1: Aporte

En relación al aporte de la Psicología Comunitaria a la formación profesional, los resultados evidencian a lo menos tres niveles representacionales desde los cuales componer un ordenamiento del contenido de las entrevistas, a saber, el aporte como asimilación de conocimientos, como utilidad operativa y como posibilidad generadora de articulaciones otras.

De acuerdo a lo señalado primeramente, y en relación a lo expresado por los entrevistados, respecto del aporte de la Psicología Comunitaria en la formación profesional, Magdalena señala que *“el aporte en términos de formación es como en un marco, un marco muy general”*, en el mismo sentido José agrega que el aporte es *“más bien referencias, referencias de lo que es la psicología comunitaria, cuáles son sus fines, objetivos, cuáles son las distinciones dentro de la psicología comunitaria”*, y agrega que le ha permitido, *“ubicar a los autores relacionados con la psicología comunitaria”*.

Fernando, por su parte explica respecto del aporte de la formación, *“siento que en términos de conocimientos, que me puedan servir en mi trabajo, quedó en deuda, sin*

embargo esa evaluación solo puedo hacerla hoy después de un tiempo de búsqueda que me ha permitido ampliar mis conocimientos del tema... ya que lo que se me entregó durante el pre-grado fue más bien un marco referencial...fue un vistazo general que no dio como para configurar una imagen más acabada de la Psicología Comunitaria. La verdad es que durante ese tiempo una gran ayuda fue el libro de Alfaro "Discusiones en Psicología Comunitaria" que me permitió ordenar algunos conocimientos y sin duda el texto de Martín-Baro "Psicología de la Liberación para América Latina" que se convirtió, hasta hoy, en mi referente más claro, fue un texto que me abrió inquietudes y que motivó la búsqueda de otros espacios para complementar la formación".

Por otro lado, al referirse al aporte de la formación en relación a su utilidad en la práctica, Laura señala: *"La Psicología Comunitaria, por lo menos desde mi perspectiva, (...) me ha servido como para lo que se realiza en terreno"*. Así mismo Sofía, refiriéndose a las posibilidades que ofrece el espacio comunitario, señala que *"muchas veces como profesional no podemos acceder a la familia, entonces qué mejor que hacerlo donde convergen las relaciones, los amigos, y otros tipos de relaciones que se establecen"*. En igual sentido Julieta dice: *"el aporte en el trabajo concreto que yo hago me permitió tener nociones muy claras de cosas que no debería hacer, cuando me veo enfrentada a problemas, me ayuda mucho saber por lo menos qué no debería hacer, eso me guía"*.

En lo que respecta al aporte de la Psicología Comunitaria en la formación profesional como posibilidad de generar otro tipo de lecturas y articulaciones, Sofía señala que *"de alguna forma se convierte en un aporte, ya que uno logra como ampliar procesos donde uno se encuentra"* y agrega que: *"Si bien desde la psicología se habla desde lo clínico yo creo que muchas veces la mirada comunitaria logra como ampliar esa visión"*. En igual sentido Julieta dice: *"Yo rescato de mi formación el ámbito de lo comunitario, entendido como un enfoque, una visión de lo social"* y

agrega que alude a: *“ciertas visiones críticas que aprendimos, como por ejemplo cómo funcionan las instituciones”*.

La contribución como posibilidad de espacio laboral emerge en la opinión de Magdalena, quien señala que: *“te da por lo menos la puerta, te da la posibilidad de pensar que puedes trabajar en esto”*. De igual modo, Julieta afirma que: *“La formación me dio una seguridad de que vale la pena trabajar en esta área”*.

Francisco ingresa otro elemento al análisis y señala: *“Yo creo que la fortaleza principal de la formación comunitaria que tuvimos, es el hecho de darte un poco de confianza, o sea, de personalidad, de pachorra para llegar y plantearte como psicólogo comunitario en alguna parte. Al momento de plantearme en una situación X, llego con una posición, una actitud distinta. Yo creo que eso es lo principal”*. En una línea de análisis similar, Fernando explica que la propuesta formativa de la Psicología Comunitaria fue un aporte en el sentido que logró *“generarme la convicción de que es posible contribuir desde el ejercicio profesional a un proyecto social. Sin embargo esta convicción no es consecuencia de los contenidos de estudio, sino del debate y en muchas ocasiones del desacuerdo”*, y agrega a su reflexión: *“al finalizar el semestre me sentía muy decepcionado del ramo, pero absolutamente convencido de la posibilidad de trabajar desde la psicología comunitaria”*.

Eje 2: Carencias

Respecto de las carencias, como ausencias significativas dentro del proceso formativo, Sofía señala: *“falta más trabajo práctico”*. En igual sentido Julieta explica: *“los contenidos siempre pueden variar, porque cada cual pensará que es mejor poner más del tema de redes o de metodologías, pero creo que lo más importante es tener trabajo práctico, ver la importancia social que tiene y comprometerse”*. La necesidad de formar desde la práctica es explicada por

Magdalena de la siguiente manera: *“Leerte un libro determinado y saber la historia de la psicología comunitaria, finalmente no es mucho lo que te puede aportar a la hora de ejercer”*. Julieta también reflexiona en torno a la práctica en el proceso formativo y señala: *“creo que faltó práctica, una práctica guiada, que uno pudiera reflexionar y entender la importancia que tenía darle tiempo a esto”*.

En la misma línea de análisis anteriormente expuesto, Laura indica que: *“con la simple lectura, como un ramo más (...) no se justifica la psicología comunitaria”*. Igualmente para Sofía un problema del aspecto formativo es que *“se empieza desde lo teórico, por lo menos en comunitario es al revés o tendría que pasar al revés. Partir desde algo más práctico y ahí profundizar en otras temáticas”*, y agrega, recordando su periodo de formación: *“es como profundizar en los contenidos partiendo de lo más elemental, el terreno. Sin práctica no te das cuenta de las dificultades que tienes después”*.

Carlos sostiene que: *“uno puede saber todo lo teórico, entender desde fuera, pero vivir la experiencia es el verdadero aprendizaje”*. Coincide lo anterior con los dichos de Fernando quien señala que a la formación le faltó: *“salir de la sala. Parece increíble pero la comunitaria que se define por el hacer, la enseñaban desde la abstracción, era como entrenar futbolistas haciéndoles leer libros de fútbol... y en ocasiones libros malos mmm... al menos poco apropiados. En la escuela donde me formé se hablaba del aporte de Fals-Borda o de Freire pero no había especialistas en metodologías participativas. Es decir a la formación le faltó el cómo, discutimos, reflexionamos y justificamos el por qué, pero nunca se habló del cómo, por eso cuando sales trabajas desde la intuición, operas desde una artesanía metodológica, y echas mano de lo que parezca adecuado, en muchas ocasiones las estrategias de la clínica o de la Salud Mental es lo que está más a la mano porque sin duda es la tradición más contundente de la psicología y que también se encuentra en el origen de la comunitaria”*.

Otra forma de acercamiento a la falta de espacios prácticos en el proceso de formación aparece en las entrevistas, en la vinculación que se establece entre los contenidos curriculares y el ejercicio de la profesión. Es así que Julieta señala que: *“faltaron procesos más completos, donde se incluyeran prácticas, conclusiones respecto a algo que se hubiera hecho. No solamente una reflexión en torno a la pura reflexión”*. Al respecto Laura refiere a la necesidad de *“conocer experiencias de psicólogos comunitarios, porque se basa mucho en la experiencia también, en cómo se fue desarrollando un trabajo, y también tener como claro qué es lo que ven ellos como obstaculizadores de ese trabajo, porque mucho de esos obstaculizadores a mi me parece que eran más bien mitos, entonces, eso faltó”*, y agrega sobre lo anterior: *“veo una posibilidad de formación de psicólogos comunitarios, no solamente en el aula, sino que en el aula social, en el terreno, si no, no le veo manera. Y reflexionar sobre las prácticas, conocer experiencias de buenas prácticas, de cómo lo han hecho otros y también de las experiencias fracasadas de la psicología comunitaria”*.

Daniel apunta a la falta de iniciativa, y señala: *“Que no existían practicas por ejemplo, y que las practicas podían ser bien pajeras, siendo que las practicas, sobre todo si estas en el departamento social, podrías promover que las practicas y proyectos de practica, estuvieran mas o menos acorde a los plazos de postulación, a algunos fondos concursables, para que sea algo que no duerma en una biblioteca, que te puedas hacer cargo de principio a fin, que puedas postular a ubicar fondos, en esa lógica”*.

Sofía, asimismo, insiste en la formación relacionada con la aplicación, señalando que *“pondría más énfasis a la intervención comunitaria, como que implicancias tiene. Con qué recurso uno puede contar a partir de lo que uno haga, como por ejemplo contar con algunas redes. Desde qué punto uno trabaja, desde el área de la salud u otra, cómo uno cierra esos procesos para generar la autogestión o sustentabilidad. En general cómo uno va manejando las relaciones que se establecen ahí, porque generalmente son lugares o territorios conflictivos”*.

Laura agrega que: *“lo que había interiorizado en las cátedras y que fueron algunos conceptos, empecé a ver que eran importantes al relacionarlos con cuestiones prácticas”*. Finalmente, Pablo insiste en la carencia formativa y explica que *“en términos de saber ejecutar un proyecto en psicología comunitaria o hacer algún trabajo con alguna comunidad, nada”*.

En la misma línea que lo anterior, pero integrando la reflexión fuera del espacio de la cátedra, Magdalena sostiene que: *“en la universidad no hay una valoración por el tema social, y todo era muy desde el ámbito de lo teórico, nada desde el ejercicio del psicólogo”*. Al respecto, Pablo señala que: *“la psicología comunitaria se aprende más por vía informal. No por parte de la malla curricular”*, y agrega que: *“en sí mismo, en su malla, la universidad no la considera mucho”*. Relata en relación a lo dicho que: *“hay mucha gente que hace jornadas, talleres, foros de discusión, que hacen congresos de psicología comunitaria. Es como un currículo paralelo, informal, que llevan los mismos estudiantes ante las necesidades de la psicología comunitaria”*.

En un ámbito parecido, Laura expresa que la cátedra de Psicología Comunitaria, *“lamentablemente en la malla está muy en los primeros años, entonces no le podía sacar el mayor provecho”* lo que se presenta como otro aspecto que dificulta el proceso de formación ya que, agrega: *“lo comunitario implica quizás pasar por otras discusiones previas antes de llegar a discutir lo comunitario. Entonces (...) cuando tuve las cátedras no aprecié mucho, o no comprendí, en qué contexto ni para qué podía servirme”*.

Otro aspecto mencionado como deficiente es precisado por Julieta, quien señala: *“la poca sistematización de los conceptos, de las metodologías”*, y agrega: *“siempre me pareció que lo comunitario era algo tan desorganizado, era una idea vaga, ni siquiera me acuerdo que haya tenido una metodología”*. Magdalena también alude a

la cátedra como *“mucho menos sistematizado y formal que las otras asignaturas, o sea, te queda mucho más claro como ser un clínico que un comunitario”* Desde esta visión, Francisco señala: *“la formación es un poco ambigua, desordenada. Es un poco como todo y nada a la vez. Y no es propio del profesor, de lo comunitario, sino que es parte de cómo se plantea la psicología comunitaria en Chile, también es como desordenado todo”*.

Respecto de los contenidos, los entrevistados aluden especialmente a la ausencia de los temas de políticas públicas. Laura lo refiere de la siguiente manera: *“Vacíos importantes fueron el cómo manejar un escenario de las instituciones en Chile, porque lo comunitario tiene mucho que ver con contextos locales”,* y agrega: *“Faltó quizás mayor estudio o que estuviera en los contenidos de las cátedras, los contenidos de un ramo, lo que es la política pública. Yo creo que eso es clave, es clave incluso si te vas a trabajar a un consultorio, a la comunidad, o para diseñar un proyecto. Todo lo que tenía que ver con las discusiones, con las políticas públicas, con lo más institucional, quedaron muchos vacíos, porque eso podría haberlo aprovechado más si hubiera ido acompañado con el tiempo en que se hacían las pre-prácticas como un previo ensayo, discusión, Reflexión-Investigación”*.

Finalmente, Fernando sostiene que: *“también faltaron ganas... en muchas ocasiones se respiraba el aire de la derrota, del fracaso ante la estatificación del trabajo comunitario, mmm, la propuesta formativa de la psicología comunitaria, en muchas ocasiones me pareció que estaba atravesada por la desesperanza”*. En este sentido, Sofía comparte la opinión al decir que *“lo que me pasa, o por lo menos lo que me pasaba en clases, es que era como súper desesperanzador. Como que ya no se podía hacer nada, entonces es como... porque está ligado a los procesos y cambios sociales que son mucho más complejos de poder manejar. Entonces, finalmente, como que te genera una desesperanza. Para qué estudio esto si en el fondo va a seguir todo igual. Entonces yo, que ahora trabajo en una institución, me doy cuenta de eso, pero siento que es una sensación general de no poder hacer nada”*.

Julietta señala que: *“los que enseñan no creen ni en el proyecto ni en quienes están formando”*, y agrega: *“si yo estuviera encargada de la formación, lo primero es creer lo que se enseña”*. Igualmente, Magdalena dice: *“cuando te enseñan lo comunitario lo hacen desde un proyecto fracasado”*. Es así que Julieta concluye con la necesidad de *“creer en el proyecto, quizás un ejemplo descontextualizado, los médicos ellos siempre creen que pueden, les enseñan así y realmente definen las políticas públicas, pero pareciera que la psicología comunitaria no cree en nada de lo que ella pueda hacer”*. Francisco dice de su formación: *“te mostraban como cierta desesperanza, como que la batalla en cierto modo estaba perdida. Como los grandes ideales que planteaban ni ellos mismos se la creen, como que es una batalla un poco perdida”* reflexiona, y concluye: *“lo más que tiene la psicología comunitaria son carencias...”*.

Eje 3: Posibilidades del Proyecto

El tercer eje de análisis respecto de los resultados apunta a señalar, desde la palabra de los entrevistados, las posibilidades del proyecto de la Psicología Comunitaria. Dado esto se pueden evidenciar dos líneas transversales en torno a las cuales se articulan las opiniones, y estas se pueden definir desde las condiciones que imposibilitan y aquellas que potencian el desarrollo del proyecto.

En la primera línea de análisis, Sofía señala que *“la mayor dificultad (...) es cuando uno se enfrenta con la institución, siento que ahí está el conflicto”*, y agrega: *“se contraponen dos visiones totalmente distintas. Como que siento que en el ámbito de las instituciones no está instalado como una mirada de la Psicología Comunitaria que unifique como el hacer. Es como... es como ideal la Psicología Comunitaria que pasan en los contenidos de las universidades, es algo que no está acorde con lo institucional”*. De igual modo, los entrevistados se refieren a condiciones que

obstaculizan el trabajo desde la propuesta de la Psicología Comunitaria. Laura señala que *“trabajar para el gobierno, es trabajar para instituciones en las que es necesario mostrar lo bueno, si no cortan el financiamiento, entonces así se va validando un tipo de práctica que va matando lo comunitario, va matando el rol del psicólogo comunitario”*. Sofía relata que *“también lo que ocurre mucho es que hay mucha rotación de las personas que trabajan en gestión comunitaria. Entonces no hay continuidad del trabajo. También, ya sea un trabajador social, un psicólogo, no se, que trabaja en gestión más local del territorio, siento que todavía es muy directivo. Creo que la transformación tiene que venir de un proceso de cambio desde las mismas personas que están ahí, y eso creo que todavía falta, por lo menos desde donde yo trabajo. Si no parte de las mismas personas es muy difícil”*, y agrega a lo anterior: *“uno choca con lo que quiere la institución también respecto a eso (...). Como que te acorta tu accionar, tu forma de trabajar en la comunidad”*.

Dado el contexto preliminar, Carlos explica que *“no son muchos lugares, en donde si se hace lo que se plantea como psicología comunitaria”*, y Laura sostiene que *“también he podido ser testigo de otras formas de hacer psicología comunitaria según algunos, en las cuales lo que yo veo en realidad, y a mi juicio, son técnicos sociales, técnicos como ingenieros que van a reajustar piezas de un mismo sistema sin ninguna intención de generar un cambio, y lo que hacen es aplicar, y se quedan en lo operativo sin reflexionar del trabajo que hacen, sin autocríticas del trabajo que hacen”*.

En relación a lo dicho, Julieta señala que *“Falto darle más énfasis a la pregunta, para qué es la psicología comunitaria, igual lo vimos, pero no quedó nada en limpio. ¿Cuáles son las transformaciones que uno puede lograr? y aunque creo que por una parte es una reflexión personal, faltó más tiempo para esa reflexión. Creo que es importante trabajar qué es lo que uno espera. Creo que también en el trabajo uno funciona mucho en torno a los emergentes, funciona en torno a cosas concretas que uno tiene que hacer y creo que saber sobre lo que se puede lograr y que no sea un*

punto personal, sino que sea algo que está respaldado por un grupo de pensadores o de gente que ejecuta desde una misma línea, es importante”.

Desde la segunda línea de análisis, que guarda relación con las condiciones que facilitan el desarrollo de las propuestas de la Psicología Comunitaria, Laura señala: *“primero, yo siento que como parte de un rol de un psicólogo comunitario es realizar un trabajo con la convicción y la creencia y la asertividad, aprovechar mejor las oportunidades en función de realizar un cambio. De un cambio de una realidad, de la pobreza, de la vulneración, de la injusticia, trabajar en torno a eso, Y yo creo que si hay algo que puede hacer, hay una posibilidad de cambio en la psicología comunitaria, es el de innovar”.* La idea del rol asociada a las posibilidades de desarrollo del proyecto también la presenta Magdalena, quien afirma: *“Yo le pondría mucho más énfasis en el ejercicio del psicólogo, en la diferenciación respecto a otros profesionales. Le pondría mucho más énfasis en lo teórico y lo práctico como algo que no se puede desligar. Porque cuando estás hablando de personas como que las teorías sobran, no sé si sobran. Complementan o apoyan. Pero al final lo que vives, lo que trabajas es lo fundamental, es desde ahí que puedes hacer efectivamente transformaciones. Es desde ahí, en verdad, desde donde puedes aportar. Si no tienes ninguna experiencia concreta de trabajo con gente, de relacionarte con otros, y que son habilidades que creo que uno tiene que desarrollar, de liderazgo, de comunicación, de empatía, que son básicas para después poder ejercer esos componentes teóricos”.*

Fernando también parece de acuerdo con las posibilidades al explicar que *“si bien, hoy en día, es difícil señalar con claridad qué forma de transformación social es el que la Psicología Comunitaria busca, pero, por medio de la reconstrucción del tejido social, del sentido de identidad o pertenencia, cada comunidad puede llegar a potenciar un proceso de transformación y es ahí donde adquiere sentido la comunitaria, es decir, siempre es posible contribuir al proceso de transformación social si tienes claro para quién es tu trabajo, y no me refiero a quién te paga el*

sueldo. La propuesta de la psicología comunitaria siempre es posible si se cuenta con profesionales de la psicología comprometidos con este proyecto. A mi juicio no son pocos, sin embargo la capacidad de estos es determinante, es decir no basta con buenas intenciones o con un compromiso militante, es necesario también un alto grado de capacidad técnica y del manejo de un conjunto de habilidades sociales adecuadas al ejercicio de esta propuesta. En este punto siento que los centros de formación adquieren gran relevancia, porque no basta con enviar gran cantidad de infantería a la trinchera si la mandas armada sólo con piedras y palos...mmm, la importancia de la formación técnica debe ser equivalente a la formación teórica”.

En la misma línea, Pablo enfatiza el accionar de la Psicología Comunitaria al señalar: *“La idea es que está enfocada al cambio social, y el cambio social desde las mismas personas, desde los grupos humanos. Rescatando la individualidad y también la grupalidad se puede generar lo mejor de cada uno y así mejorar la calidad de vida y los proyectos que se tengan. Creo que es algo personal, pero a su vez sumamente colectivo y la mezcla de esas dos cosas, finalmente, es lo que enriquece la relación y posibilita el cambio. Creo en la posibilidad de los grupos de transformar y cambiar. Creo en la capacidad de las personas de organizarse y generar cambios y mejores oportunidades. Y en ese sentido creo que la psicología comunitaria tiene mucho que decir”.* En sentido similar, Sofía dice, desde su experiencia de trabajo, *“hay un momento en que la propia comunidad tiene que autogestionarse, tiene que ejercer sus cosas y creo que ese es un aspecto de la Psicología Comunitaria y que uno trata de aplicar. Y creo que eso queda de alguna forma, pero también, no siento que no se me hayan entregado las herramientas para actuar desde lo comunitario”.*

Julietta dice: *“yo creo en verdad en los cambios, creo que el sistema es muy fuerte y los que estamos en algunas áreas preocupados de transformar esto, estamos tan desmembrados. Por ejemplo, existe la salud mental comunitaria, la psicología comunitaria, la social, estamos tan divididos y no mancomunamos esfuerzos, entonces, creo que es difícil. Pero creo que se pueden hacer pequeños trabajos, por*

ejemplo, si uno trabaja con un equipo uno puede lograr eso en un sector particular, pero creo que en este momento no tiene más alcances que esos. Y que no es malo porque si mucha gente trabajara desde sus visiones en espacios determinados y así cada espacio tendría una lógica diferente. Pero creo que es hartó”.

De acuerdo a lo anterior, Laura recuerda: *“llegué a un equipo que estaba, además de desgastado, tenía muchas posibilidades, pero era un equipo desesperanzado. Entonces de a poco se fue construyendo algo, se fue construyendo primero una esperanza y desde ahí, también, un trabajo y una posibilidad de hacer y eso tuvo frutos”,* y agrega: *“si va un profesional a trabajar con jóvenes, en mi caso en vulneración, y va desesperanzado, creyendo que nunca va a cambiar nada, él no tiene que ir a trabajar, no tiene que ir a trabajar, se tiene que quedar en la casa nada más, por último no va a hacer daño. Y eso es lo que se repite, quizás es un problema que va mas allá de la psicología comunitaria, es un problema cultural, es un problema de nuestro tiempo en el que estamos; también, social, quizás de la modernidad, pero hay posibilidades de hacer cambios de política y pensar que la psicología comunitaria es, un psicólogo es, y está inserto en un mundo político”.*

Pablo reflexiona al respecto, y señala: *“la psicología comunitaria es una herramienta para la liberación personal y social”,* y agrega: *“tú te das cuenta que gracias a la psicología comunitaria, a las herramientas que tiene, empiezas a abrir ciertas cosas que están estancadas, y de repente esa energía empieza sola a funcionar. Mi trabajo lleva ocho meses. Yo empecé con una persona, que la conocí en el pueblo, empecé a conversar con ella, después nos convertimos en un equipo de trabajo, después vino un segundo equipo de trabajo, después vino la Asamblea Juvenil y ahora está la Unión Comunal de Organizaciones Juveniles. Se genera como una bola de nieve y en el fondo es porque responde a las propias necesidades humanas, la necesidad de crear un mundo en comunidad. No estamos solos, es imposible que tú puedas cambiar personalmente si tú no eres feliz con tu entorno, con tu comunidad. En general la psicología comunitaria está más orientada al cambio social, no se*

preocupa mucho de los cambios personales. La parte comunitaria es súper difícil llevar a cabo porque hay muchas frustraciones, y te vas a encontrar con miles de obstáculos y los mismos vicios de la sociedad que tienes los empiezas a traspasar a la misma organización que estás formando. Y muchas veces los líderes de la cuestión terminan frustrados o corruptos, entonces es un trabajo personal, de desarrollo personal, es una evaluación de lo que te está pasando a ti mismo con el asunto, súper importante complementar para poder lograr el cambio social”. Del mismo modo, Julieta refiere que “Quizás la psicología comunitaria pretendió otras cosas, pero yo creo que hoy en día es darle un sentido a las cosas. Igual por lo que yo he leído la psicología comunitaria tiene objetivos más políticos, pero en términos ideológicos partidistas, igual creo que esto es político en termino de que apunta a transformaciones, pero no tan ideologizado. Y yo siento que el mundo cambia tan rápido que no se alcanza a replantear, y hay tantos pensadores pensando cosas distintas. Por eso yo no tengo tan claro cual es la transformación que pretende la psicología comunitaria, pero si a mi me preguntan lo que yo busco y entiendo es como tratar de que la comunidad busque un sentido, que se siga creyendo, porque yo siento que eso alivia mucho el sufrimiento y permite que la gente se empodere, sea autónomo y siga creyendo. Ahora ese es mi sueño y yo cuando hago las cosas, igual no se muy bien como lograr eso”.

Eje 4: Identidad e Identificación

En este eje de análisis, es evidenciable que para los entrevistados la identidad está dada principalmente desde las distinciones del rol. Al respecto, Sofía relata sobre su trabajo: *“a mi se me ha generado la confusión un poco porque trabajo con muchos asistentes sociales. Entonces lo que pasa mucho es que en el trabajo en la localidad, en terreno, esto no se logra diferenciar. Y es importante poder diferenciar aún más el quehacer de un Psicólogo Comunitario. Porque de verdad pasa mucho. A veces se ve como que es algo que no necesariamente tiene que hacer un Psicólogo, sino que lo*

puede hacer perfectamente un profesional del área social. Por eso está la función de poder definir cuales son los parámetros de la Psicología Comunitaria". En igual línea reflexiva, Magdalena da cuenta de esta indiferenciación al recordar su formación de la siguiente manera: "Eran solo proyectos de investigación que incluían la parte teórica, pero no cuál es mi rol acá, qué hago. Tampoco preguntarse ¿qué hago, cómo me diferencio de otros profesionales del área social? No hay una reflexión profunda acerca del rol, de cuál es mi aporte y el valor agregado que yo puedo dar en determinadas situaciones", y agrega: "En verdad yo lamenté mucho la formación. Por ejemplo, cuando yo llegué a trabajar acá, me empecé a dar cuenta de las carencias que tengo, porque las otras pueden ser demandas casi infundadas o arbitrarias. Pero cuando tú llegas a trabajar en el ámbito te das cuenta que no tienes cómo diferenciarte del otro, o que tu valor está más bien en tus habilidades personales que en tu formación y es frustrante. En el fondo dices para qué estudié seis años para que al final lo que valga es que tengo facilidades para liderar grupos".

Para Fernando, la identidad es analizable desde su relación con el proceso de formación; al respecto explica: *"indiscutiblemente el proceso de formación es un proceso de identificación, ser un psicólogo implica hacer lo que un psicólogo hace, sin embargo no es fácil la identificación con la comunitaria si no sabes bien qué es lo que un psicólogo comunitario hace y cómo se logra hacer. Por tanto es fundamental la reflexión sobre el rol, pero como señalaba anteriormente, es necesario también contar con las experticias que permitan cumplir con ese rol. Me parece que durante el periodo de formación es fácil identificarse con la propuesta discursiva de la Psicología Comunitaria, en la universidad todos queremos cambiar el mundo, pero esta identificación se debe fortalecer en el ejercicio de la propuesta".* Julieta también expresa esta relación al referirse a su definición como psicóloga comunitaria: *"sí desde las pretensiones y no porque no tengo las herramientas, no sé como se hace",* y agrega: *"faltó darle más énfasis a la pregunta, para qué es la psicología comunitaria".*

Sin embargo, también es posible definir una caracterización de tal identidad entre estas. Laura señala que *“es un rol político también, y es reconocer condiciones sociales actuales, locales. Y condiciones sociales de diferencia”*. Al respecto Francisco recuerda: *“Un ejemplo que tengo grabado, de una clase del Domingo, que decía, los pasos del trabajo comunitario son, primero, acercarse a tomar tesito, conocer de a poco, como ir hablando, incorporándote a la realidad de esta gente, de la gente, grupo o comunidad. Llegar no como experto, sino como igual, de repente inferior incluso”,* y agrega: *“la misión representaba para mi lo que era el trabajo comunitario, incluso hasta el final, convertirte, ser uno más de ahí y defenderlos hasta con tu propia vida”*. En igual sentido Julieta dice: *“uno como psicólogo comunitario quizás debería tratar de hacer más concientes estas necesidades sociales, de tratar de darle un sentido a las cosas”*.

Pablo explica que *“lo principal es tener idealismo, en verdad no me gusta mucho esa palabra. Es un compromiso, estar cuenteado con que es posible generar mejor condiciones de vida, creer en el ser humano, creer que la gente es capaz de tirar para arriba unida. Porque eso muchas veces está en el discurso, pero no siempre nos creemos el cuento”*.

Respecto de la identidad disciplinar de la Psicología Comunitaria, Francisco dice: *“me llamó mucho la atención cuando hablaban que la psicología comunitaria no es más que un ámbito práctico del resto de la psicología, un ámbito de aplicación. Pero en realidad eso es, en la actualidad no es otra cosa. Por eso todos hablan de psicología comunitaria, la usan para cualquier cosa. Es un ámbito, es como hablar de la psicología en la calle. Pero el componente, el tema del cambio social, es lo que le da la característica, es lo que hace que sigan tipos pensando que es posible que exista esta psicología comunitaria y que no es sólo un campo de aplicación”*. En una reflexión similar, Fernando explica: *“La psicología Comunitaria es en todo momento un hacer subversivo”*. Francisco comparte esta característica y dice: *“como que uno*

hace un trabajo oculto, un poco subversivo, mi objetivo como psicólogo comunitario va a eso, si alguien te manda a hacer cierto tipo de trabajo acá, pero tú tienes la capacidad de dar vuelta lo que tenían”.

5.3 Interpretación de los Resultados

El presente apartado presentará un análisis e interpretación de los resultados de las entrevistas realizadas en relación a los ejes de diferenciación reseñados en el capítulo anterior, lo que nos permitirá de acuerdo a los objetivos planteados para esta investigación acercarnos a la posibilidad de comprender la valoración que los psicólogos que trabajan en proyectos con enfoque comunitario le otorgan a la formación profesional de la Psicología Comunitaria.

Es necesario señalar que como se manifestó en la formulación de la pregunta de investigación, se optó por el concepto de valoración dado que nos permite referir a la evaluación desde una perspectiva vivencial de los entrevistados, por tanto cualitativa.

Eje 1: Aporte.

En relación al aporte que los psicólogos que trabajan en proyectos con enfoque comunitario le otorgan a la formación profesional de la Psicología Comunitaria, y de forma preliminar, es posible precisar que los entrevistados coinciden en señalar el haber recibido una formación con una malla de contenidos generalista, orientada a entregar una visión más bien extensiva de la disciplina y en algunos casos con poca o escasa profundización de los temas, lo que deviene en una impresión de parte de los entrevistados de poca consistencia de la formación recibida.

“El aporte en términos de formación es como en un marco, un marco muy general” (Magdalena)

No obstante esta sensación de precariedad respecto del aporte de la formación, los entrevistados indican que la Psicología Comunitaria se presenta como una posibilidad de ingresar al campo de la psicología desde una perspectiva social que no es la

clásica. Es necesario precisar en este punto que este cambio de perspectiva se encuentra en el origen de la psicología Comunitaria y que se plantea como una crítica a la psicología intrapsíquica centrada en el individuo.

Dado lo anterior, es posible señalar que la alternativa respecto del quehacer social de la psicología comunitaria se presenta, para los entrevistados, como una propuesta interesante y provocadora, que permite movilizar ideas frente a las demandas de la disciplina.

“Yo rescato de mi formación el ámbito de lo comunitario, entendido como un enfoque, una visión de lo social” (Julieta)

Lo comunitario permite, además, pensar otros espacios laborales más cercanos a los espacios sociales y a los fenómenos colectivos, que a juzgar por las expresiones de los entrevistados, se materializa desde la cátedra de Psicología Comunitaria, lugar donde el espacio comunitario adquiere mayor consistencia como un ámbito de desempeño laboral de la actividad de la psicología.

“La formación me dio una seguridad de que vale la pena trabajar en esta área” (Francisco)

Sin duda, la posibilidad de acceder al conocimiento del ejercicio socio-comunitario de la psicología, se presenta como un aporte, dado que abre una nueva mirada a la disciplina, alternativa a la imagen clínica, la de mayor arraigo en las representaciones sociales de la psicología, y la que mayor identificación y adhesión logra entre los estudiantes de pregrado.

Es significativo señalar que los entrevistados, aunque dan cuenta del aporte formativo de la psicología comunitaria desde una valoración positiva, no lo hacen por los contenidos, a los que evalúan poco sustanciales y más bien básicos, y que se enseñan

preferentemente de modo referencial, sino por la posibilidad que existe en la propuesta comunitaria, que si bien no es percibida con mucha claridad, supone una opción diferente en el ejercicio de la profesión.

“La Psicología Comunitaria, por lo menos desde mi perspectiva, (...) me ha servido como para lo que se realiza en terreno” (Sofía)

Finalmente, y dado lo anterior, es necesario precisar que la psicología comunitaria no logra perfilar con claridad su identidad desde su propuesta formativa, ni generar una distinción de ésta frente al enfoque comunitario de la Psicología, ya que es este último el que parece más presente en la percepción de los entrevistados.

Eje 2: Carencias

Este segundo eje da cuenta de los resultados obtenidos como fruto de la reflexión que los entrevistados realizan acerca de las carencias que evidencia la formación profesional de la Psicología Comunitaria, en relación a su experiencia de trabajo en proyectos con enfoque comunitario.

Es así que de acuerdo a lo señalado por los entrevistados, la carencia de mayor significación dice relación con la escasa presencia de espacios de aprendizaje práctico en el desarrollo de la cátedra, lo que sin duda se traslada en efectos negativos para la experiencia laboral.

“Falta más trabajo práctico” (Sofía)

Desde la experiencia de los entrevistados resulta evidente que una propuesta disciplinar como la planteada por la Psicología Comunitaria requiere de una metodología formativa que incluya ejercicios de acción-reflexión, permitiendo de este

modo la constatación teórica por medio de la praxis, condición necesaria para el aprendizaje significativo de una propuesta disciplinar que se valida desde el accionar en la comunidad.

Dado lo anterior, es que parece injustificable, por parte de los entrevistados, la existencia de la cátedra de Psicología Comunitaria sólo desde una perspectiva teórica, dado que el ejercicio abstracto en si mismo no logra dar cuenta de las complejidades que demanda el trabajo en terreno.

“Leerte un libro determinado y saber la historia de la psicología comunitaria, finalmente no es mucho lo que te puede aportar a la hora de ejercer” (Magdalena)

A partir de esto, es que la ausencia de una metodología formativa, con mayor énfasis en el aprendizaje desde la praxis, se manifieste de manera tan urgente en la construcción discursiva de los entrevistados, más aun cuando esta carencia sólo logra evidenciarse cuando se inicia el ejercicio laboral, pues no se percibe en el momento de la formación académica.

“Trabajas desde la intuición, operas desde una artesanía metodológica, y hechas mano de lo que parezca adecuado” (Fernando)

En un primer análisis, podría parecer evidente que esta inconveniente forma de enseñanza de la Psicología Comunitaria, pobre en el ámbito de la praxis, se enmarca en lógica de las “carreras de pizarrón” cuyo propósito apunta a minimizar el costo del proceso de enseñanza a las instituciones que la imparten. Sin embargo, concurren otros factores enunciados por los entrevistados como “faltas” del proceso formativo, que permitirían pensar en que las carencias de la propuesta formativa de la Psicología Comunitaria, en un grado importante, depende de una adecuada formulación más que de los recursos con que cuenta la universidad.

Es así que se menciona como dificultad del proceso de enseñanza, la poca claridad respecto del propósito de la Psicología Comunitaria y la desorganización de los contenidos, factor que no resulta extraño en una propuesta disciplinar que se ha caracterizado por la heterogeneidad de sus referentes y la diversidad de sus propuestas. Cuestión tal, que para algunos autores es posible hablar de “Las Psicologías Comunitarias”, y que al parecer no se muestra lo suficientemente claro para los estudiantes, más aun cuando se presenta en paralelo a otras propuestas de la psicología, en particular la Clínica, que cuentan con una tradición académica de mayor solidez.

“Siempre me pareció que lo comunitario era algo tan desorganizado, era una idea vaga” (Magdalena)

Otra falta mencionada es la ausencia de las Políticas Públicas como contenido de la cátedra, elemento que parece no menor, al considerar, inicialmente, las implicancias políticas de la transformación social propuesta por la Psicología Comunitaria. Pero, también, porque son las políticas públicas las que disponen el marco contextual en el que ejecutan las acciones todos los agentes sociales que interactúan en el espacio comunitario. Por ello, la carencia de conocimientos en políticas públicas se convierte en una evidente desventaja para cualquier profesional que trabaje en proyectos de enfoque comunitario.

“La política pública, yo creo que eso es clave, es clave incluso si te vas a trabajar a un consultorio, a la comunidad o para diseñar un proyecto” (Laura)

Finalmente, llama la atención el que los entrevistados den cuenta de una visible desesperanza que acompaña a la propuesta formativa de la Psicología Comunitaria. Este fenómeno suena coherente con el análisis que los expertos hacen del actual estado de la disciplina, la que aparece sobrepasada por las demandas sociales, al menos desde el retorno a la democracia a principios de los 90’, lo que ha generado un

estado de perplejidad al interior de la disciplina, que evidentemente se expresa en el ámbito formativo y, sin duda, se transmite, e impacta en la representación que los estudiantes construyen de la disciplina.

“Te mostraban como cierta desesperanza, como que la batalla en cierto modo estaba perdida. Como los grandes ideales que planteaban ni ellos mismos se la creen, como que es una batalla un poco perdida” (Francisco)

Eje 3: Posibilidades del Proyecto

Cuando hablamos de las posibilidades del proyecto de la Psicología Comunitaria nos referimos a la propuesta de transformación social planteada por la corriente latinoamericana, que como se señaló en los antecedentes, es la orientación de mayor tradición en nuestro país. En este contexto, los entrevistados reflexionaron respecto de los factores que imposibilitan y los factores que potencian las posibilidades de dicha propuesta.

Dicho lo anterior, y desde la experiencia de trabajo en programas de enfoque comunitario, los entrevistados coinciden con los análisis que en los últimos años han realizado los expertos, señalando que el principal factor obstaculizador del proyecto se sitúa en un conflicto de intereses entre la propuesta transformativa de la psicología comunitaria y la lógica “funcional” que impera en la generación, aplicación y evaluación de los proyectos sociales. Lo anterior trasunta en que los entrevistados, al igual que otros profesionales que trabajan en el área, se ven constantemente arrastrados a adecuarse a los requerimientos impuestos por la lógica de los programas sociales, con sesgo a la consecución de resultados desde la inmediatez y a la ampliación de la cobertura.

“La mayor dificultad es cuando uno se enfrenta con la institución, siento que ahí esta el conflicto” (Sofía)

A juicio de los entrevistados, se suma a lo anterior, como factores en contra, la continua rotación de los cuerpos profesionales, la necesidad constante de justificar el refinanciamiento de los proyectos, la instrumentación partidista de los espacios comunitarios, la poca autonomía y el alto nivel de desgaste de los equipos de trabajo. Sin duda, todo lo expuesto tiene efectos sobre la disposición anímica de quienes laboran en estos espacios, instalando desesperanza y cuestionando no sólo las posibilidades del proyecto, sino la propia capacidad de introducir elementos de cambio.

¿Cuáles son las transformaciones que uno puede lograr? (Julieta)

No obstante lo anterior, entre los entrevistados circula la sensación de que, aun considerando lo fuerte de los factores en contra, es posible vulnerar los espacios institucionales e instalar condiciones que posibiliten la transformación. Sin embargo, pareciera que esta posibilidad está asociada a la innovación, es decir a la introducción de modalidades que hasta ahora no han estado presentes en la propuesta de la Psicología Comunitaria.

“Yo creo que si hay algo que se puede hacer, hay una posibilidad de cambio en la psicología comunitaria y es el de innovar” (Laura)

Dentro de similar línea de análisis, resulta interesante mencionar que los entrevistados intuyen, como un factor potenciador el que finalmente la transformación social no es un “algo” que deban generar ellos o producir en la comunidad, sino que es un proceso al cual adscribes por opción, pero que requiere no sólo de una convicción política o social, sino que debe ser complementado por una clara definición del rol del psicólogo comunitario y por una formación teórica y

técnica adecuada para responder a las necesidades de transformación social y no a las demandas de la comunidad. Sin duda este último punto debiera involucrar el quehacer de los espacios de formación.

“No basta con buenas intenciones o con un compromiso militante, es necesario también un alto grado de capacidad técnica y del manejo de un conjunto de habilidades sociales adecuadas al ejercicio de esta propuesta” (Fernando)

Finalmente, desde los resultados es posible afirmar que los entrevistados ven como un factor fortalecedor del proyecto de la psicología comunitaria a la Psicología Comunitaria en sí misma, dado que, aun reconociendo no tener un conocimiento muy acabado de ella, existe en su propuesta una posibilidad de otorgarle sentido al trabajo de la psicología realiza en el espacio social.

“La psicología comunitaria es una herramienta para la liberación personal y social” (Pablo)

Eje 4: Identidad e Identificación

En el análisis e interpretación de este apartado llama la atención, primeramente, que los entrevistados señalan que, en general, la identidad de los psicólogos que trabajan en proyectos con orientación comunitaria se encuentra en riesgo, y según los argumentos, la principal razón radica en la imposibilidad que estos profesionales tienen de diferenciar su trabajo del resto de los profesionales del área, es decir, pareciera que los psicólogos no son capaces de poner en evidencia visiones o acciones propias de su formación profesional y que les otorgue identidad.

*¿Que hago, cómo me diferencio de otros profesionales del área social?
(Magdalena)*

Sin duda, desde lo recientemente expuesto es posible generar al menos dos líneas de reflexión. La primera, en relación a la indiferenciación de roles que se ha ido instalando en los espacios laborales ofrecidos por los proyectos de enfoque comunitario, debido al alto grado de estandarización que se ha aplicado a los procedimientos con el fin de asegurar una homogenización en la aplicación de los proyectos, lo que reduce la participación de los profesionales a simples operadores de los proyectos. Sin embargo, desde los argumentos planteados en las entrevistas, también es posible establecer una relación entre la dificultad que presentan los psicólogos para diferenciar su rol y el pobre manejo de competencias propias de la disciplina profesional.

“Te das cuenta que no tienes como diferenciarte del otro o que tu valor está más bien en tus habilidades personales que en tu formación” (Magdalena)

Respecto de lo anterior, es posible señalar que indudablemente los procesos de formación profesional son también procesos de filiación y consolidación de la identidad disciplinar, pero pareciera que en el caso de la Psicología Comunitaria, por el momento, prevalece una identificación de orden simbólico ya que predomina en la formación un fuerte sustrato ideológico, que alude a principios valóricos y que logra una fuerte relación de identidad con los alumnos, pero que al ser acompañados por una débil formación técnica y metodológica está en constante riesgo de disiparse cuando debe expresarse en acciones en el campo laboral.

“El tema del cambio social es lo que le da la característica, es lo que hace que sigan tipos pensando que es posible que exista esta psicología comunitaria” (Francisco)

Es interesante percatarse que si bien nuestros entrevistados declaran tener conocimientos de orden básico respecto de la Psicología Comunitaria, no obstante sí logran identificarla asociada a la propuesta de cambio social,

A partir de estos resultados es posible señalar que si bien existen claras falencias en el proceso de formación, enunciados por los entrevistados principalmente como falta de adecuados espacios de práctica con procesos guiados, integrados y reflexivos; y poca claridad y profundidad en los contenidos, en general existe una valoración positiva del proyecto formativo de la Psicología Comunitaria, pero que curiosamente no está fundamentado en los conocimientos reales que se posee respecto de la disciplina, sino desde la representación simbólica que cada entrevistado construye y que mayoritariamente está asociada a la búsqueda de justicia social, trabajo colaborativo y transformación social.

Finalmente es necesario señalar que el proceso de este trabajo nos permitió acercarnos comprensivamente a la valoración que los psicólogos que trabajan en proyectos con enfoque comunitario le otorgan a la formación profesional de la Psicología Comunitaria, desde un análisis que incluyera los aportes y carencias de esta propuesta formativa, nos permitió, además, analizar desde la voz de los entrevistados las posibilidades del proyecto de la Psicología Comunitaria y como se conjugan los procesos de identidad e identificación en torno a este.

Esta investigación en su origen es fruto de convicciones personales, las cuales durante muchos momentos del estudio se vieron confrontadas. Sin duda, queda mucho pendiente, pero aquí se muestran evidencias que alimentarán futuras reflexiones

VI. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Uno...

Durante los últimos años, los expertos han logrado realizar un acabado análisis respecto de las condiciones que dificultan el proyecto de la Psicología Comunitaria en nuestro país, y dentro de estas, el pobre desarrollo académico, sin duda, se presenta como la de mayor impacto, dado que es, en el espacio académico donde se consolidan las posibilidades de cualquier disciplina.

Por cierto que este triste diagnóstico, podría ser explicado por lo reciente de esta propuesta, lo que es un hecho de la causa, dado que la psicología comunitaria se instala en las aulas universitarias de nuestro país sólo desde el año 83', es decir, podemos situar su nacimiento oficial hace veinticinco años, lo que efectivamente da cuenta de una propuesta incipiente. No obstante, también es un tiempo razonable como para consolidar los cimientos de una tradición académica, como a sido el caso de otros países del continente donde la presencia de la psicología comunitaria no es mas antigua que en Chile.

A la par, este pobre desarrollo del espacio académico, puede ser explicado por medio del argumento de la alta demanda, sin embargo, es necesario examinar que si bien a partir de la década del noventa, con la transformación de las políticas públicas y en particular con la consolidación de la mirada psicosocial en el diagnóstico de las problemáticas sociales, se posibilitó el acceso de los psicólogos a campos de trabajo nuevos que requerían nuevas competencias, lo que exigió incorporar experticias de lo comunitario en los currículos de formación. Esfuerzo que por analogía le correspondió principalmente a la emergente psicología comunitaria, pero que de igual modo la posicionó de manera importante en las escuelas de psicología.

Y finalmente es explicable también, por el ingreso de la lógica mercantilista a los espacios universitarios, lo que ha significado privilegiar en función de la demanda del mercado, en desmedro de las necesidades propias de lo universitario, entre otras, por cierto la necesidad de fomentar el desarrollo académico. Sin embargo este último argumento, el de la mercantilización de la educación superior, más amenazante sin duda, no da cuenta de un factor de riesgo que afecte particularmente el desarrollo de la psicología comunitaria, sino que compromete a la institución universitaria en su conjunto. De más esta señalar que referir a lo Académico es dar cuenta de al menos cuatro expresiones de este, a saber, la investigación, la docencia, la extensión y la formación.

Por tanto y de acuerdo a lo anterior, señalar que la psicología comunitaria presenta un precario desarrollo Académico, es evidenciar sin duda la más grave dolencia que pueda aquejar a cualquier propuesta disciplinar. Grave por que es este el “lugar” donde se consolidan los argumentos que permitirán darle existencia al proyecto de la disciplina, en tanto insumos teóricos y consistencia valórica. Dado que hacer ciencia, ejercicio propio de lo académico, no supone sólo una cierta construcción de la realidad, sino que implica un soporte valórico que posibilita esa construcción. Sin duda, todo acto humano, es un acto orientado por un proyecto de mundo, en este sentido la ciencia como ejercicio de lo humano da cuenta en sus concepciones del proyecto que pretende.

Sin embargo, aunque es posible que la psicología comunitaria comparezca más débil que otras tradiciones de la Psicología, al impacto de las transformaciones sociales, ya sea por lo rudimentario de sus recursos o insipiente de su propuesta, lo cierto es que también existen al interior de la psicología comunitaria condiciones que dificultan su desarrollo y sobre las cuales se vuelve ineludible reflexionar.

Empero, realizar una reflexión crítica implica necesariamente transitar por argumentos que comprometan nuestra responsabilidad, más aun requiere abandonar

aquellos argumentos que se agotan en la interpretación cuando debieran proponer un modo de mirar de la realidad eminentemente revolucionario y transformador.

Dos...

Domingo Asún señala que antes de dedicarse a la Psicología Comunitaria, es preciso aprender algo útil, algo como carpintería o gasfitería, algo cuya utilidad sea la razón de su demanda, algo como arreglar zapatos o hacer pan y sin duda tiene razón, es decir la gente sabe cuando requiere de un gasfiter o un carpintero, incluso puede saber cuando necesita de un psicólogo, pero ¿en que momento sabrá la gente que requiere un psicólogo comunitario?

Lo cierto es que el presente trabajo me permitió conversar con aquellos que, en este momento, se encuentran trabajando en las comunidades, y que si bien, no supieron contestarme: ¿en que momento sabrá la gente que requiere un psicólogo comunitario?, fueron claros al señalar que de algún modo saben que están trabajando en el espacio comunitario cuando se sorprenden buscando en otras disciplinas lo que su formación no les entrego.

Probablemente, que no les entrego porque no tenía, ya que ha sido poca la contribución a la búsqueda de metodologías y prácticas, que aporten en la solución de las problemáticas que afectan a la sociedad latinoamericana, que es uno de los principios orientadores de la psicología comunitaria en Latinoamérica, y que en Chile se ha visto malogrado por el consabido pobre espacio académico.

Sin embargo la falta de recursos expresado por mis entrevistados no parece mostrarse como el mayor de sus problemas, ya que como señalé anteriormente, siempre es posible adaptar “algo” ó derechamente recurrir a las posibilidades existentes en otras tradiciones de la psicología, incluso reconociendo que esta practica ciertamente implica asumir riesgos, por ejemplo que te acusen de ser un oficialista dedicado a la

salud mental comunitaria sin conciencia de clase, por cierto, acusado generalmente por quienes no están en el trabajo comunitario.

Pero como decía, el problema real finalmente radica en es el “Saber-Hacer”, lo que no resulta menor, considerando que al respecto, la Psicología Comunitaria no sólo nos presenta una definición conceptual en tanto Saber- Hacer, sino que, mediado por este proceso define el sustrato valórico que guía la práctica de su propuesta, centrada en la participación y acción de la comunidad.

En este sentido, es ineludible recordar que, en la acción-reflexión-acción y en la integración dada por la reflexión-acción- reflexión, es que acontece aquello que llamamos praxis, por cierto, origen de la teoría que produce práctica en un proceso de continua reflexión.

Dicho de otro modo, para el caso de la psicología comunitaria resulta inútil la emergencia teórica sino es desde las posibilidades de la praxis, de igual modo resulta infructuoso sostener un proceso formativo desde la metodología de la distancia, desde la reflexión sobre la reflexión. Dado esto es que sin duda, la mayor falta que presenta el proyecto formativo de la psicología comunitaria, es el abandono de la Praxis.

Por cierto, es necesario precisar que aludir a la carencia de espacios de praxis, no refiere necesariamente a la falta de espacios de práctica, que sin duda existen de algún modo en todos los procesos formativos, sino, a la posibilidad de un desarrollo formativo integrado que permita la cimentación de las habilidades propias del oficio. Cabe destacar que por lo general se llega a los espacios de práctica en condición de allegado a lugares en donde las posibilidades de aprendizaje están mediadas por la “autoformación”, metodología que evidentemente genera condiciones de exclusión. Unos cantan, todos bailan, (otra vez), “se sospecha desigualdad”.

Es por esto que sostengo que Domingo tiene razón al emplazarnos a adquirir una experticia que sirva para *algo*, dado que implica desarrollarse en el oficio. Sin duda

que la única forma de construir el oficio de escribir es escribiendo, de igual modo, el oficio de la psicología comunitaria se construirá solo en el ejercicio de la comunidad.

En este punto me parece pertinente recordar a Ignacio Martín-Baró quien sostiene que "la conciencia no es simplemente el ámbito privado del saber y sentir subjetivo de los individuos sino, sobre todo, aquel ámbito donde cada persona encuentra el impacto reflejo de su ser y de su hacer en la sociedad, donde asume y elabora un saber sobre sí mismo y sobre la realidad que le permite ser alguien, tener una identidad personal y social".

Dicho de otro modo, es cierto que muchos de los psicólogos que hoy se desempeñan laboralmente en espacios comunitarios, lo hacen desde una práctica cuestionable si lo refutamos desde el ideario de la psicología comunitaria, pero es cierto también que existe un grado no menor de responsabilidad en el la visión del proyecto que los formó.

Por cierto siempre esta la posibilidad de negar toda responsabilidad y acusar al otro de carecer de compromiso social, argumento no pocas veces usado en la psicología comunitaria, considerando que a juicio de algunos, el problema de los que trabajan en proyectos comunitarios y de las otras tradiciones de la psicología y de la sociedad, es que no tienen conciencia de clase.

Tres...

Según expone la Teoría Crítica, no es posible entender el fracaso de la modernidad en construir una sociedad solidaria, sólo teniendo en cuenta las razones económicas. Por el contrario, la respuesta también se encuentra en la manera en como la modernidad concibe las relaciones de poder y como se relaciona con la diferencia y la alteridad.

A partir de ello el problema no se centra solamente en la esfera económica sino también en el ámbito cultural. Lo que intento decir con esto, es que los problemas que

aquejan a la psicología comunitaria no sólo obedecen, de manera estructural, a un modelo económico que debilita el compromiso social de la Institución Universitaria ó genera una creciente tendencia a la intervención psicosocial, planificada desde el diagnóstico de déficit y centrada en fundamentalmente en el cumplimiento de objetivos, desperfilando el rol del Psicólogo Comunitario.

Porque evidentemente existen condiciones estructurales que afectan han afectado y seguirán afectando el desarrollo de la psicología comunitaria, pero estas son las mismas que imposibilitan una equitativa distribución de la riqueza, o un estado de mayor justicia social, y, que han promovido movimientos como el de los deudores habitacionales o la de los pingüinos, lo propio debiera pasar con la psicología comunitaria, lo contrario es suponer que la psicología comunitaria sólo es posible bajo condiciones de gobernabilidad absoluta y quietud social.

Por tanto no es tiempo de seguir culpando al empedrado por nuestra dificultad para mantenernos de pie, esto último implica una mayor autocritica al momento de revisar nuestras propuestas, nuestras prácticas, y en el último de los casos asumir que la psicología comunitaria no existe, que es sólo la forma en que la psicología se presenta en lo comunitario y asumir que no nos quedan cuerdas en la guitarra.

Ultimo...

Resulta difícil imaginar cual será el destino de estas letras, sin embargo al finalizar este proceso se vuelve necesario escribir, no por la necesidad de que otros te lean, si ocurre se agradece, sino por que es una forma de dejar una evidencia, que permita con el tiempo saber cual fue la trascendencia de estos años.

Un día me aventure fuera de mis calles y de mis certezas, en busca de respuesta, hoy puedo regresar y sin duda, algo cambio.

VII. REFERENCIAS

Alfaro Jaime, Berroeta Héctor, (ed), (2007), “*Trayectoria de la Psicología Comunitaria en Chile*”, Universidad de Valparaíso, Chile.

Alfaro, J, (2000), “*Discusiones en psicología comunitaria*”, Santiago de Chile, Universidad Diego Portales, Santiago, Chile.

Asún, Matias (2005) “*Para leer la Psicología Comunitaria: contextualización histórica en Santiago de Chile*”, www.comunitarios.cl

García, I., Giuliani, F., y Wiesenfeid, E. (1994). *El lugar de la teoría en psicología social comunitaria: Comunidad y sentido de comunidad*. En Montero, M. (Coord.), *Psicología Social comunitaria.*, Universidad de Guadalajara, México.

Gill Javier, (1994) “*Análisis de Datos Cualitativos. Aplicaciones a la investigación Educativa*”, Edit. PPU, Barcelona, España.

Hernández, Fernández y Baptista, (1998), “*Metodología de la Investigación*” Edit. McGraw-Hill, Colombia.

Krause, M. (1997) “*La institucionalización de la psicología comunitaria en Chile: características y contradicciones*”.
<http://copsa.cop.es/congresoiberoa/base/social/socr114.htm>

Krause, M., Jaramillo A, (1998) *Intervenciones psicológico-comunitarias en Santiago de Chile*. Escuela de psicología, Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.

Martín, M. (1997) *"Integración al desarrollo: una visión de la Política Social"*, en: Toloza, C. y Lahera, E. (Eds.) *"Chile en los noventa"*, Editorial Dolmen, Santiago, Chile.

Montero, M. (2004) *Introducción a la psicología comunitaria; Desarrollo, conceptos y procesos*. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.

Musitu G., Herrero J., Cantera L. y Montenegro M. (2004), *"Introducción a la Psicología Comunitaria"*. Ediciones. UCO. Barcelona. España.

Olave, R. y Zambrano, L. (Comp.), (1993) *"Psicología Comunitaria y salud mental en Chile"*. Ed. Universidad Diego Portales. Santiago.

Pérez Serrano, G., (1998); *Investigación cualitativa: Retos e interrogantes*, Ed. La Muralla, Madrid.

Rodríguez, G., Gill, J., García, E., (1999); *Metodología de la investigación cualitativa*, Ed Aljibe, Málaga.

Sánchez Vidal, A. (1996) *Psicología comunitaria: Bases conceptuales y métodos de intervención*. Ediciones EUB. Barcelona, España.

Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1996), *"Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La Búsqueda de Significados"*, Edit. Paídos, Barcelona, España.

Valles Miguel, (2000), *"Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión Metodológica y Práctica Profesional"*, Edit. Síntesis, Madrid, España.

Wiesenfeld, E y Sánchez, E (ed.), (1995), *"Psicología Social Comunitaria. Contribuciones latinoamericanas"*, Ed. Tropikos, Caracas.

Zarzuri, R., (s/f); *El muestreo en la selección de entrevistados: El caso de las entrevistas en profundidad*, Apuntes de cátedra Universidad Arcis, Santiago.

BIBLIOGRAFIA

Alfaro, J. (2000) *Discusiones en psicología comunitaria*. Santiago de Chile, Universidad Diego Portales, Santiago, Chile.

Alfaro, J. y Berroeta, H. (ed), (2007), “*Trayectoria de la Psicología Comunitaria en Chile*”, Universidad de Valparaíso, Chile.

Asún, D. (1989) “*Concepción del programa intracomunitario*”, presentación en las II Jornadas de Educación en Salud, Escuela de Salud Pública Universidad de Chile, Santiago de Chile.

Asún, M. (2005) “*Para leer la Psicología Comunitaria: contextualización histórica en Santiago de Chile*”, www.comunitarios.cl.

Barranco, F. y Díaz, R. (1999) *Psicología comunitaria: Memorias de un discurso*. Tesis para optar al grado de licenciado en psicología. Escuela de psicología, Universidad Diego Portales. Santiago de Chile.

Bender, M. (1976) *Psicología de la comunidad*. Editorial CEAC. Barcelona, España.

Echeverría, G., y Zarzuri, R., (2003); *Técnicas de investigación cualitativa: el grupo de discusión y la entrevista en profundidad*, Apuntes de cátedra UAHC, Santiago.

Feyerabend, P. (1989) *Contra el método*. Editorial Ariel. Barcelona, España.

Freire, P (1970) “*Pedagogía del oprimido*”, Ed. Siglo XXI, México.

Freire, P (1992) “*Política y educación*”, Ed. Siglo XXI, México.

Freire, P. (2002) *Pedagogía de la Esperanza; Un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. Editorial Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina.

García, I., Giuliani, F., y Wiesenfeld, E. (1994). *El lugar de la teoría en psicología social comunitaria: Comunidad y sentido de comunidad*. En Montero, M. (Coord.), *Psicología Social comunitaria.*, Universidad de Guadalajara, México.

Hernández, Fernández y Baptista, (1998), “*Metodología de la Investigación*” Edit. McGraw-Hill, Colombia.

Krause M, y Jaramillo A, (1998) *Intervenciones psicológico-comunitarias en Santiago de Chile*. Escuela de psicología, Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.

Lewin, K. (1988) *La teoría del campo en la ciencia social; Textos seleccionados*. Editorial Paidós. Barcelona, España.

Martín, M. (1997) “*Integración al desarrollo: una visión de la Política Social*”, en: Toloza, C. y Lahera, E. (Eds.) “*Chile en los noventa*”, Editorial Dolmen, Santiago, Chile.

Martín-Baró, I. (1998) *Psicología de la liberación*. Editorial Trotta. Madrid, España.

Montero, M (coord.) (1991), “*Psicología Social Comunitaria: Teoría, Método y Experiencia*”, Universidad de Guadalajara, México.

Montero, M. (Comp.), (1994), “*Psicología social comunitaria: teoría, método y experiencia*”, Editorial de la Universidad de Guadalajara. México D.F., México.

Montero, M. (2003) *Teoría y práctica de la psicología comunitaria*. Editorial Paidós, Barcelona, España.

Montero, M. (2004) *Introducción a la psicología comunitaria*; Desarrollo, conceptos y procesos. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.

Musitu G., Herrero, J., Cantera, L. y Montenegro, M. (2004), “*Introducción a la Psicología Comunitaria*” Ed. UCO. Barcelona. España.

Olave, R. y Zambrano, L. (Comp.), (1993) *"Psicología Comunitaria y salud mental en Chile"*. Ed. Universidad Diego Portales. Santiago, Chile.

Pérez Serrano, G., (1998); *Investigación cualitativa: Retos e interrogantes*, Ed. La Muralla, Madrid.

Perez Soto, C., (1996), “*Sobre la condición social de la psicología. Psicología, epistemología y política*” , Ediciones LOM, Santiago, Chile.

Pozzoli, M. (Comp.). (2001) *Complexus. Psicología, ciencias de la salud y cambio cultural; desde el paradigma de la complejidad* Ediciones LOM-SEK. Santiago de Chile.

Rodríguez, G., Gill, J., García, E., (1999); *Metodología de la investigación cualitativa*, Ed Aljibe, Málaga.

Rozas, G. y Leiva, E. (2004) *Desarrollo regional y superación de la pobreza*. Ediciones Universidad de Chile-LOM. Santiago de Chile.

Sánchez Vidal, A. (1988) *Psicología comunitaria: Bases conceptuales y métodos de intervención*. Ediciones PPU. Barcelona, España.

.

Weinstein, L. (1975) *Salud mental y proceso de cambio; Hacia una ideología de trabajo en prevención primaria*. Editorial ECRO. Buenos Aires, Argentina.

Wiesenfeld, E y Sánchez, E, (ed.), (1995) “*Psicología Social Comunitaria. Contribuciones latinoamericanas*”, Ed. Tropikos, Caracas, Venezuela.

Zarzuri, R., (s/f); *El muestreo en la selección de entrevistados: El caso de las entrevistas en profundidad*, Apuntes de cátedra Universidad Arcis, Santiago, Chile.

Zarzuri, R. y Ganter, R, (comp), (2005) “*Jóvenes: la diferencia como consigna*”, Ed. CESC, Santiago, Chile.